

POLÍTICA



El convencional Requejado afirmó que todos están paralizados a la espera de la convocatoria de Vuoto

“Es increíble que no tengamos un procedimiento claro de cuándo y dónde se va a empezar”

Pág. 4

JUDICIALES



Doctora María del Carmen Battaini

Ampliación de la Corte “es un tema sumamente complejo”

Pág. 8

POLÍTICA



El convencional electo Juan Carlos Pino estimó que se tomarán todo el plazo de ley

La convención constituyente comenzaría a funcionar “a fines de junio o principios de julio”

Pág. 5

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, miércoles 15 de junio de 2022 - Año XXIX - N° 6227 - Edición de 24 págs.- \$ 100 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Equipo de Rodríguez Larreta desembarcó en Tierra del Fuego

“Las PyMEs fueguinas y porteñas tienen mucho para crecer en conjunto”



El equipo de trabajo de PyMEs del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, de Horacio Rodríguez Larreta, recorre por estos días Tierra del Fuego, con el objetivo de generar acciones que contribuyan al desarrollo competitivo conjunto de las micro, pequeñas y medianas empresas de las distintas jurisdicciones. “Buscamos interiorizarnos sobre cómo está el sector PyME en cada ciudad que visitamos para luego coordinar acciones conjuntas que mejoren la situación de los comercios, tanto de esas jurisdicciones como de la Ciudad de Buenos Aires. Nos ponemos a disposición para lograr una mayor conexión que ayude a crecer a los diferentes tipos de emprendimientos”, señaló el subsecretario Christian Bauab.

Pág. 13

Concejo Deliberante de Ushuaia

Aprobaron las licencias de los ediles electos como Convencionales Constituyentes



El Concejo Deliberante aprobó las solicitudes de licencia sin goce de haberes de la concejala Laura Ávila y el concejal Juan Carlos Pino, y del titular del Ejecutivo, el intendente Walter Vuoto, que resultaron electos como Convencionales Constituyentes para formar parte de la mesa de discusión que abordará la reforma de la Carta Orgánica, tal cual lo establece el artículo 121 de la Carta Orgánica Municipal. De esta manera el Vicepresidente I del Concejo Juan Manuel Romano queda como intendente del Municipio de Ushuaia.

Pág. 9

Para la explotación de hidrógeno en la provincia

El Gobierno de Tierra del Fuego presentó un estudio de viabilidad



Pág. 6

Río Grande

El Intendente anunció un pago extraordinario a los jubilados municipales



Pág. 16

Concejal Von der Thusen

“Los abusos en los alquileres debe detenerlo el Estado”, afirmó



Pág. 9

Llegó al 60,7% en los últimos 12 meses, la cifra más alta en 30 años

La inflación de mayo fue de 5,1%

La inflación de mayo fue de 5,1 por ciento. Según informó el Indec este martes, el índice de precios acumulado en los primeros cinco meses del año alcanzó el 29,3% y, en términos interanuales, marcó un 60,7 por ciento, un nuevo récord de los últimos 30 años. Es la cifra más alta desde 1992.

Buenos Aires.- Según informó el Indec, en los primeros cinco meses del año la suba de precios acumulada alcanzó el 29,3 por ciento. Los alimentos tuvieron un incremento en mayo de 4,4 por ciento. Si bien el IPC del quinto mes del año volvió a mostrar un ritmo de suba de precios mensual muy alto, marcó el segundo mes de desaceleración del ritmo de precios desde el pico que marcó el 6,7% de marzo y el 6% de abril. La inflación acumulada en los últimos doce meses se mantiene, de todas formas, en terrenos de máximos en tres décadas.

Los rubros con incrementos más altos fueron Salud (6,2%), Transporte (6,1%), Prendas de vestir y calzado (5,8%), Restaurantes y Hoteles junto a Bebidas Alcohólicas y tabaco (5,7% en cada caso), Equipamiento y mantenimiento del hogar (5,4%), Recreación y cultura (5,2%) y por debajo del IPC promedio se ubicaron Bienes y servicios varios (4,6%), Alimentos y bebidas (4,4%), Vivienda (3,6%), Educación (3,6%) y Comunicación (3,1 por ciento).

Los alimentos subieron 4,4 por ciento. Según detalló el ministerio de Economía, "a nivel división, Alimentos y Bebidas no alcohólicas volvió a reducir su tasa de 5,9% en abril hasta 4,4% mensual, alcanzando el menor incremento registrado en 2022, tras registrar aumentos en febrero y marzo, cuando se dio el mayor impacto de los shocks de commodities por la sequía en Sudamérica y el conflicto bélico en Ucrania", mencionaron desde el Palacio de Hacienda.

Por otra parte, señalaron que "dentro de la división Alimentos y Bebidas no alcohólicas, la mayoría de los rubros redujo sus tasas de aumento respecto a los meses previos. Las mayores subas volvieron a darse en Aceites (11% y 6% según región) y Carnes y derivados (entre 5% y 6,5%), así como también en Bebidas no alcohólicas (aumentos de hasta casi 8% en algunas partes del país). Por otro lado, Frutas sigue con aumentos moderados mientras que las Verduras continúan con bajas en la mayoría de las regiones.

Por el lado de Salud, el 6,2% que picó en punta en el análisis por sectores estuvo explicado por subas de precios de medicamentos y prepagas. En el caso de transporte, por la suba de combustibles y

de boletos de transporte público.

El Gobierno se aferra a la chance de que, como consuelo a un índice anual que con seguridad terminará siendo el más alto en tres décadas, al menos pueda encontrar en la segunda mitad del año un sendero de desaceleración más o menos marcado. Aunque con un equilibrio delicado de variables macro, como un dólar sin mayores volatilidades o una expansión por



Según informó el Indec, en los primeros cinco meses del año la suba de precios acumulada alcanzó el 29,3 por ciento. Los alimentos tuvieron un incremento en mayo de 4,4 por ciento.

fuera de lo previsto en la emisión de pesos y en la aceleración del gasto público. En los próximos días el Ministerio de Economía actualizará la proyección de inflación anual que había acordado con el FMI. Como tope, habían calculado un 48% anual, pero esa pauta quedó completamente vetusta tras la variación de los índices del primer cuatrimestre. El Gobierno ahora no espera una tasa menor al 60% anual para el cierre de 2022 en un escenario optimista y un recálculo de esa cifra deberá estar más cerca de ese nivel. Esa nueva cifra quedará cristalizada en el decreto que actualizará las partidas presupuestarias, algo en lo que el Palacio de Hacienda trabajaba en las últimas horas con la intención de publicarlo en el Boletín Oficial esta semana.

Una tesis que sobrevuela un sector del equipo económico es que pasado el impacto más marcado de la crisis de precios internacionales por la tensión bélica, la inflación debería retornar a un nivel

mensual de entre 3 y 4 por ciento, como lo fue, por ejemplo, diciembre y enero (3,8% y 3,9%, respectivamente).

En el Poder Ejecutivo confían en el programa macroeconómico que firmaron con el FMI como sendero para establecer condiciones de desaceleración inflacionaria, pero aseguran que ese efecto todavía no tiene lugar porque "es muy nuevo". La esperanza del ministro de Economía

la acumulación de reservas fue mucho menor a lo que preveía originalmente el programa con el Fondo Monetario Internacional.

Según el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) que realiza cada mes el Banco Central, las proyecciones de inflación para 2022 se dispararon y los consultores esperan para el año un alza del 72,6 por ciento.

Con respecto a las mediciones esperadas para los próximos meses, las proyecciones también fueron pesimistas: entre mayo y octubre próximo se esperan subas de entre 0,3 y 0,8 puntos porcentuales por encima de la encuesta del mes pasado. Para mayo, cuyo índice se conocerá el próximo 14 de junio, los analistas esperan un 5,2% contra un 4,4% que esperaban el mes anterior. Para la inflación de junio, ocurre lo mismo: pronostican un 5% frente a 4,2% del REM pasado.

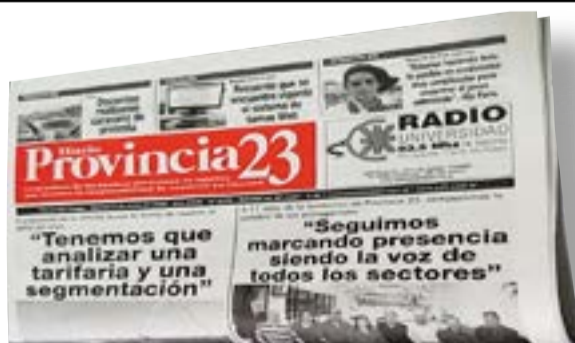
El REM también registra la previsión de inflación para los próximos 12 y 24 meses. En el primer caso, se elevó hasta 60,1% (4,0 p.p. respecto del último REM). En la proyección para los próximos 24 meses (entre junio de 2023 y mayo de 2024) se estima en 55,2% i.a. (+5,2 p.p.)

La cifra de inflación de mayo pondrá presión al Ministerio de Economía y al Banco Central, que tendrán que reajustar sus tasas de interés -de los bonos del Tesoro y de referencia, respectivamente- para evitar que las inversiones en pesos queden en terreno negativo y que se intensifique la salida de fondos de bonos en pesos como la que se registró desde mediados de la semana pasada.

Según un informe de la Universidad Austral, "una de las cuestiones más preocupantes es la inflación núcleo, que no tiene en cuenta a los regulados por el gobierno ni factores estacionales, y su inercia no da señales de ubicarse por debajo del 4% para los próximos meses. A su vez, los precios regulados van recuperando el terreno perdido con subas en las tarifas de los servicios públicos, transporte, comunicación y combustibles, entre otros".

CUÁLES SON LOS 10 ALIMENTOS QUE MÁS AUMENTARON EN MAYO

Dentro del índice de precios al consumidor (IPC) de mayo que llegó al 5,1%,



Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

el aumento en la categoría Alimentos y Bebidas se ubicó por debajo del nivel general y alcanzó el 4,4%. En los primeros cinco meses, según la medición que realiza el Indec, los alimentos aumentaron un 33,7%, y en el último año un 64,2%, por encima de la inflación general, que llegó al 29,3% y 60,7% respectivamente.

Entre los alimentos que más subieron de precio, se destacaron la cebolla, con un 17,7% y el azúcar por kilo, con un 11,9%. El tercer puesto del podio de los aumentos lo compartieron las hamburguesas congeladas y la leche en polvo, con un 11,4% de incremento.

Otro alimento que se destacó por su incremento fueron la harina de trigo, que subió un 10,5 por ciento. La lista de los 10 alimentos que más se encarecieron en mayo la completan el Queso pategrás (8,4% de aumento), el Pollo entero (8,3%), la Carne picada (8,2%), el Vino común (8%) y las Galletitas saladas

(7,7%).

En el otro extremo, hubo algunos productos que mostraron un descenso en sus precios en relación al valor registrado en abril. Todas las bajas se registraron en los productos frescos, que habían tenido aumentos muy fuertes en los meses anteriores. La más notoria fue la de el limón, que bajó un 17 por ciento. El tomate redondo mostró una baja de 6,2%. Otras caídas de precio fueron las de la lechuga (-4,3%), zapallo anco (-1,2%) y la batata (-0,1%).

“El alza de Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,4%) fue lo que tuvo mayor incidencia en todas las regiones. Dentro de la división se destacaron por su mayor incidencia los aumentos de Carnes y derivados; Leche, productos lácteos y huevos; y Pan y cereales. A su vez, Aceites, grasas y manteca; Azúcar, dulces, chocolate, golosinas, etc.; Café, té, yerba y cacao; y Aguas minerales, bebidas gaseosas

y jugos fueron los de mayor incremento; mientras que Verduras, tubérculos y legumbres registró bajas en la mayoría de las regiones”, señaló el informe del organismo estadístico.

Esta última baja en los productos considerados estacionales impactó en la medición a nivel de las categorías: “Regulados (5,7%) fue la de mayor variación en el mes por los aumentos de prepagas y combustibles, sumados al alza de cigarrillos y de los servicios de electricidad y agua en algunas regiones del país. El IPC Núcleo (5,2%) fue la segunda categoría de mayor incremento, mientras que Estacionales (3,4%) fue la de menor suba, fundamentalmente por la baja de Verduras, tubérculos y legumbres”, agregó el informe.

El 4,4% del rubro Alimentos corresponde a nivel nacional. En la medición limitada al Gran Buenos Aires (GBA) por grupos de alimentos, el mayor aumento

se dio en “café, té, yerba y cacao”, con 6,8%; la carne y sus derivados, lo siguió con un 6,5%. Por otra parte, “frutas” tuvo un alza del 2,2% y “verduras” una baja del -2,8 por ciento.

En los últimos doce meses, según esa misma medición, los rubros que más subieron fueron, “Café, té, yerba y cacao” con un 77,3%, “Azúcar, dulces, chocolate, golosinas” con un 72,2% y los productos lácteos, con un 70,2%.

Desde el ministerio de Economía, asimismo, señalaron que “a nivel división, Alimentos y Bebidas no alcohólicas volvió a reducir su tasa de 5,9% en abril hasta 4,4% mensual, alcanzando el menor incremento registrado en 2022, tras registrar aumentos en febrero y marzo, cuando se dio el mayor impacto de los shocks de commodities por la sequía en Sudamérica y el conflicto bélico en Ucrania”.

La Mesa de Enlace pidió al Gobierno una solución a la crisis del gasoil y prepara protestas en las rutas

“Hay angustia y desesperación”

Se siguen sumando reclamos al Gobierno para que solucione el faltante de gasoil que ya afecta a 19 provincias del país e impacta tanto en las actividades productivas como en la logística para el traslado de alimentos al mercado interno. Los dirigentes de las entidades del campo ratificaron el inicio de acciones para los próximos días; qué medidas analiza el Ejecutivo.

Buenos Aires.- Los presidentes de las cuatro entidades que integran la Mesa de Enlace advirtieron a los funcionarios sobre los problemas que generan el escaso o nulo abastecimiento del combustible, además de los sobrepuestos que los productores, contratistas rurales y transportistas deben pagar. En un comunicado, los dirigentes expresaron que “nadie se hace responsable de esta situación, y ante ello escuchamos una larga cadena de justificaciones y explicaciones por parte de los fun-

cionarios para concientizar a la población sobre el momento que atraviesa el campo y la agroindustrial. “ La Argentina extensa, agropecuaria, productiva, federal, la que siembra y cosecha, la que trabaja y exporta, la que carga miles y miles de camiones, hoy se encuentra en una situación de angustia y desesperación. El sector consume 3,8 millones de m3, un 28% de la demanda nacional que representa más de 3500 millones de dólares al año, con picos de consumo en dos períodos: abril a junio y octubre

empresas encargadas de llevar a cabo las mezclas obligatorias adquieran este adicional de biodiésel pactando en tal caso el precio y el aprovisionamiento de los productos con cualquiera de las empresas productoras de biodiésel registradas en Argentina, de manera de asegurar el abastecimiento en las mejores condiciones posibles de calidad y precio para el consumidor”.

Por último, diputados de Córdoba Federal presentaron ayer un proyecto de ley para elevar al 20% la mezcla del biodiésel en el gasoil, mediante la modificación del artículo 8° de la Ley N° 27.640. Uno de los firmantes del proyecto, el diputado Alejandro “Topo” Rodríguez, recordó que “el año pasado cuando el Frente de Todos intentaba imponer una nueva ley de Biocombustibles, bajando los porcentajes de mezcla de biodiésel y de bioetanol, advertimos públicamente que se trataba de un enorme error. Planteamos que esa nueva ley iría en contra del federalismo productivo, del trabajo, del agregado de valor y del cuidado del ambiente. Un año después, se demuestra que Argentina erró el camino. Es hora de corregir; sin demoras. Urgente”.



Los dirigentes de la Mesa de Enlace.

cionarios públicos que aseguran la existencia de recursos financieros para la pronta regularización. Los días pasan y nada de esto sucede, por lo contrario, empeora”.

Por otro lado, tal como adelantó Infobae durante el último fin de semana, además de realizar gestiones ante las autoridades nacionales y provinciales para que se resuelva la problemática, la Mesa de Enlace decidió iniciar un proceso de acciones de protesta. En primer lugar, el 29 del presente mes, en Capital Federal, se convocará a una jornada de trabajo a los sectores productivos, pero también comercial, transporte e industrial, no solamente relacionado con la agricultura, sino también con la ganadería y las economías regionales. El objetivo es reflexionar acerca de la problemática del sector, y elaborar un documento. En segundo lugar, en los primeros días del mes próximo se procederá a realizar una serie de manifestaciones en distintas rutas del país donde se entregará dicho do-

cumento para concientizar a la población sobre el momento que atraviesa el campo y la agroindustrial. “ La Argentina extensa, agropecuaria, productiva, federal, la que siembra y cosecha, la que trabaja y exporta, la que carga miles y miles de camiones, hoy se encuentra en una situación de angustia y desesperación. El sector consume 3,8 millones de m3, un 28% de la demanda nacional que representa más de 3500 millones de dólares al año, con picos de consumo en dos períodos: abril a junio y octubre

QUÉ ANALIZA EL GOBIERNO

Para hacer frente a la crisis del gasoil, el Gobierno evalúa aumentar de manera temporaria el corte de biodiésel con gasoil. La medida que se podría aplicar es para los meses de julio y agosto, con la mezcla que pasaría del 5% actual al 15%. La semana pasada durante la reunión de funcionarios de la Secretaría de Energía con los transportistas de cargas, se confirmó que estaba en estudio una medida de estas características, pero hasta el momento no hay demasiadas precisiones.

Ante esta posibilidad, hoy los integrantes de la Cámara Argentina de Biocombustibles (CARBIO), destacó “lo positivo de la medida, como así también el hecho que las

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Norte, sito en Capitán de Fragata Pedro Giachino 6675 (ex Campamento Y.P.F.), de la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Boccardo Horacio David, Juez, Secretaría a cargo de la Dra. Paula Barría Lodeiro, en los autos caratulados: “GODOY GODOY GERARDO C/ALVAREZ BALTAZAR RUFINO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO S/USUCAPION, Expte. 38.915. Por iniciada demanda de “Usucapion”, la cual tramitará conforme las normas del proceso SUMARIO (arts. 336, 431, 650 del CPCC); de la misma CÓRRASE TRASLADO por el plazo de DIEZ (10) días, para que comparezca, la conteste, constituya dominio, oponga excepciones previas y ofrezca la previa de que intente valerse, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 59.1, 365 y 368 del CPCC. CITESE a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble del litigio (CPCC: 652 in fine).

Río Grande, 07 de junio de 2022.

El convencional Requejado afirmó que todos están paralizados a la espera de la convocatoria de Vuoto

“Es increíble que no tengamos un procedimiento claro de cuándo y dónde se va a empezar”

El convencional constituyente de Juntos por el Cambio Ramiro Requejado cuestionó la incertidumbre sobre el inicio del debate de la convención constituyente e incluso del lugar donde va a funcionar. Las elecciones fueron el 15 de mayo y nada de esto fue definido, por lo que están “paralizados” a la espera de la convocatoria que, a su entender, debe realizar el intendente Walter Vuoto. Hay “charlas informales”, no con el oficialismo sino “con los convencionales de los otros espacios y todas se centran en esto, en cuándo se empieza, cómo se va a funcionar, y estamos parados esperando poder arrancar, cuando la tarea es debatir. Nos mantenemos en contacto por si alguno sabe algo o se enteró de algo”, aseguró.

Río Grande.- El convencional electo por Juntos por el Cambio, Ramiro Requejado, cuestionó por Radio Nacional Ushuaia la incertidumbre en torno al inicio de la convención y el lugar donde va a funcionar, teniendo en cuenta que las elecciones fueron el 15 de mayo y ya se cumplió con la proclamación y entrega de diplomas a los electos.

“Estamos todo esperando alguna novedad, porque no tenemos nada. Es lo que nos quita el sueño a todos saber el día y el lugar donde vamos a trabajar. Entendemos que el decreto de convocatoria tiene que venir del Ejecutivo. Es nuestra primera experiencia en un órgano legislativo y estamos viendo cuáles serían los pasos. Hace diez días estuve reunido en Buenos Aires con el Dr. Daniel Sabsay -reconocido constitucionalista-, para ponerme al tanto de todo lo que significa la modificación de la carta orgánica y de estos aspectos que están todavía en el aire”, lamentó. Enmarcó esta falta de seriedad institucional en todo el contexto que rodeó esta constituyente. “Esto es parte de cómo empezó la convención y cómo se está llegando al inicio, porque todos estamos esperando la comunicación oficial del Ejecutivo y ayer fue la última sesión del Concejo. El Dr. Sabsay opina que la convocatoria debería partir del Ejecutivo municipal y obviamente hay muchos libros sobre esto, porque también puede ser el Concejo Deliberante. Nosotros no creemos que deba ser así, sobre todo cuando el Concejo quiere dejar de trabajar. Debería venir

del Ejecutivo municipal”, remarcó.

“No hay una definición concreta y no quiero criticar por criticar, pero es increíble que no tengamos un procedimiento claro de cómo, cuándo y dónde se va a empezar.



El convencional electo por Juntos por el Cambio, Ramiro Requejado, cuestionó por Radio Nacional Ushuaia la incertidumbre en torno al inicio de la convención y el lugar donde va a funcionar, teniendo en cuenta que las elecciones fueron el 15 de mayo y ya se cumplió con la proclamación y entrega de diplomas a los electos.

Las autoridades deberían llevar tranquilidad de que estamos cerca del inicio y esperemos que así sea, porque

no tenemos absolutamente nada ni tampoco respuestas”, enfatizó.

SESIÓN PREPARATORIA

De acuerdo a algunos modelos de reglamento, presidiría la sesión preparatoria el convencional más votado, en este caso Walter Vuoto, quien deberá tomar juramento al resto y luego se procederá a elegir autoridades. La mayoría, de no torcerse algún voto, podría imponer la presidencia pero no hay nada definido: “Desde nuestro espacio no hemos tenido contacto con gente del oficialismo pero sí con los convencionales de los otros espacios, y todas las charlas se centran en esto, en cuándo se empieza, cómo se va a funcionar, y estamos parados esperando poder arrancar, cuando la tarea es debatir. Nos mantenemos en contacto por si alguno sabe algo o se enteró de algo, si se va a usar el reglamento del Concejo Deliberante o el que se usó en su momento en la convención, o si va a haber otro”, dijo.

“No tenemos una posición tomada sobre abrir y cerrar la convención. Entendemos que hay que debatir, porque nos votaron para eso, y por sobre todas las cosas ser consecuentes con lo que dijimos en campaña, tratar de defender lo que tenemos que defender, y no tenemos ningún problema con que haya que debatir, porque es parte de lo que enriquece”, concluyó.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

El convencional electo Juan Carlos Pino estimó que se tomarán todo el plazo de ley

La convención constituyente comenzaría a funcionar “a fines de junio o principios de julio”

De acuerdo al presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia y convencional electo Juan Carlos Pino, se tomarán todo el plazo de ley para la convocatoria a la sesión preparatoria. Consideró que en este tiempo los distintos bloques podrán ir elaborando la propuesta de reglamento interno y, en el caso del oficialismo, decidieron tomar como modelo el de la convención de 2001-2002. Pino cree que debería presidir la sesión el convencional más preferido, en este caso Walter Vuoto, pero también se podría optar por el de mayor edad. Además valoró el plazo hasta el inicio para ir definiendo las autoridades, fundamentalmente la presidencia, y aseguró que muchos “han cambiado de opinión” respecto de lo que decían en campaña y ahora quieren abrir el debate.

Río Grande.- El convencional electo Juan Carlos Pino adelantó que se tomará el plazo máximo para el inicio de las actividades de la convención constituyente municipal, y la semana próxima podría definirse dónde va a funcionar. No hay fecha establecida pero la sesión preparatoria se haría “a fines de junio o principios de julio”, ya en receso legislativo de invierno en el caso de la Cámara, puesto que no pueden excederse del límite de los 30 días previstos por norma.

EL DEBATE POR LA PRESIDENCIA

Pino consideró que “todo este tiempo va a servir para que todos vayan viendo quiénes serían las posibles autoridades”, ante una mayoría opositora que podría designar un presidente varón o mujer, de la oposición, que tiene doble voto.

En principio, para el edil Walter Vuoto debería presidir la preparatoria: “No está establecido quién preside la

participación, porque cuando se toquen los artículos de los excombatientes, van a querer participar; lo mismo cuando se trate el convenio municipal de empleo van a querer participar los gremios; en el artículo de las comisiones vecinales seguramente van a querer participar los barrios, y tiene que ser un lugar amplio para dar participación a los vecinos”, sostuvo.

CAMBIOS EN LA OPOSICIÓN

Asimismo, marcó cambios en las filas opositoras de lo que expresaron en campaña, sobre abrir y cerrar de inmediato la convención y no dar debate. “Nosotros presentamos la propuesta de reforma y estamos dispuestos a dar la discusión de todos los artículos que están dentro de la ordenanza. Estamos dispuestos a consensuar como en todo cuerpo colegiado. Antes de la elección todos decían que la carta orgánica no se toca, no se modifica, y hoy ya se habla de que se pueden hacer propuestas, temas que se pueden incorporar, y empieza a haber otra visión. Algunos decían que había que abrir y cerrar la convención y hoy no piensan lo mismo. La visión es totalmente distinta”, aseveró.

LOS REEMPLAZOS

Por último, y ante alguna situación imprevista que requiriera de la constitución del cuerpo de concejales para sesionar, se le preguntó por el sistema de suplencias, más allá de que la mayoría del Concejo decida no sesionar mientras se extienda la convención. “En mi caso particular y quienes hayan sido electos constituyentes, corresponde hacer el pedido de licencia sin goce de haberes. A partir de ahí pueden asumir nuevos concejales y corresponde la continuidad de la lista de cada partido”, dijo, ratificando que en el caso del oficialismo los reemplazos serían Hugo Romero y Noelia Trentino por el Frente de Todos, e Irene Pincol por el Partido Verde.



El convencional electo Juan Carlos Pino adelantó que se tomará el plazo máximo para el inicio de las actividades de la convención constituyente municipal, y la semana próxima podría definirse dónde va a funcionar.

Por Radio Nacional Ushuaia, teniendo en cuenta que el plazo empezó a correr desde la proclamación y entrega de diplomas, dijo que “todavía no hay fecha pero yo estimo que se va a llegar a los 25 ó 30 días. No creo que sea antes. Es lo que yo imagino porque recién se entregó el diploma a cada convencional, sé que hay algunas charlas y cada uno tiene charlas individualmente pero no ha habido una central con todos los constituyentes”. “Estimo que dentro de 20 días se puede comenzar, a inicios de julio o fines de este mes, con la convocatoria a la sesión preparatoria de la convención. Por lo que nosotros entendemos, la debe hacer el intendente”, dijo, si bien en la convención anterior la iniciativa la tomó el Concejo.

“Esta es una discusión que se planteó días pasados, de acuerdo a lo que ocurrió en la anterior convención, cuando hubo una convocatoria de parte del Concejo Deliberante. Hubo un planteamiento de convocatoria y después terminaron acordando la fecha entre el ex intendente Garramuño y el Concejo. Ahí hubo consenso y lo que hay que tener en claro es que no se pueden exceder los plazos de convocatoria. No se puede estirar más allá de los 30 días establecidos”, remarcó.

Ayer concluyó la cuarta sesión ordinaria y el Concejo no tiene previsto realizar más actividades, salvo que sea requerida alguna sesión especial. “Yo estaba esperando finalizar esta sesión para establecer reuniones y fijar fechas. Todos están trabajando en el reglamento interno y nosotros hemos tomado el mismo reglamento de la convención anterior, que podía ser un inicio para empezar a discutir. Una vez convocada la sesión preparatoria se tiene que aprobar el reglamento interno y seguramente va a estar anticipadamente”, barajó.

sesión preparatoria todavía. Si tomamos el reglamento interno de la convención del 2001-2002, una alternativa podría ser el convencional más votado o preferido, otros plantean que se podría tomar del reglamento actual del Concejo Deliberante, o de la Legislatura; también plantean tomar referencias de ciudades como Rosario entre otras. Esta discusión se va dando porque cada uno quiere presentar su reglamento interno”, expresó.

“Hay distintas propuestas y veremos qué se va a usar, si el más votado o el de más edad. Esto se va a ver en ese momento. Por ahora estamos trabajando en un reglamento interno para discutirlo como propuesta. Seguramente una vez que se fije la fecha de convocatoria a sesión, se van a acelerar los tiempos. Creo que va a ser la última semana de junio, nosotros cerramos la sesión de ayer y va a quedar la posibilidad de hacer alguna sesión especial, si se requiriera, hasta que se plantee el tema de la sesión preparatoria de la convención”, indicó sobre el “receso” del Concejo Deliberante.

LUGAR A DEFINIR

En cuanto al lugar donde va a funcionar la convención, podría ser la Casa de la Cultura o el edificio de la Legislatura, que estará de receso. “El recinto del Concejo es chico y hay dos propuestas, una es la Casa de la Cultura, donde se hizo la anterior convención y hemos charlado este tema; y otra es la Legislatura, que está preparada con las bancas. El Concejo está en condiciones porque, si fuera en la Casa de la Cultura, tiene las bancas, los micrófonos, y todo lo necesario. Tiene que ser un lugar amplio y seguramente la próxima semana se estaría definiendo este tema. Tiene que ser un lugar amplio de



CIRCULAR MODIFICATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2022 RAF 125
CIRCULAR MODIFICATORIA N° 01/2022

La Oficina Provincial de Contrataciones dependientes del Ministerio de Finanzas Públicas, informa que se ha modificado el plazo de apertura de sobres de la Licitación Pública N° 02/2022 RAF 125 tramitada por el Expediente N° SGLT-E-18013-2022, caratulado: “CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO MÉDICO DESTINADO AL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE USHUAIA MALVINAS ARGENTINAS” para el día 04/07/2022 a las 12:00 horas.

Para la explotación de hidrógeno en la provincia

El Gobierno de Tierra del Fuego presentó un estudio de viabilidad

El gobernador Gustavo Melella presentó el informe para el desarrollo de hidrógeno en Tierra del Fuego; una energía limpia que posiciona a la provincia en un lugar estratégico para el desarrollo de esta actividad por sus vientos, su acceso al agua y salida al mar, recursos humanos para este tipo de actividades y una experiencia en materia de hidrocarburos de más de 70 años.

Río Grande.- Unos cien invitados especiales asistieron a esta presentación, entre los que se encontraban representantes de las embajadas de países como Australia, Países Bajos, Japón, Corea, Alemania, Francia y Canadá; empresarios; periodistas especializados; funcionarios nacionales, provinciales y concejales, legisladores y representantes fueguinos en las cámaras alta y baja de la Nación, entre otros. El gobernador Gustavo Melella afirmó que “Tierra del Fuego tiene una oportunidad histórica y estamos convencidos de que tenemos todo para poder hacerlo. La provincia viene trabajando en la ampliación de su matriz productiva, en buscar todas las maneras de generar más empleo y, dentro de ese plan, se encuentra la producción de energías renovables y de hidrógeno, que hoy es hacia donde el mundo está mirando. Es un desafío que tenemos por delante, en pensar la provincia y el país que todos queremos”. Uno de los presentes y encargados de dirigirse al público en esta presentación fue el secretario de Asuntos Estratégicos de la Nación, Gustavo Béliz, quien destacó como “central esta alternativa energética para la República Argentina. Vemos una



El gobernador Gustavo Melella afirmó que “Tierra del Fuego tiene una oportunidad histórica y estamos convencidos de que tenemos todo para poder hacerlo. La provincia viene trabajando en la ampliación de su matriz productiva, en buscar todas las maneras de generar más empleo y, dentro de ese plan, se encuentra la producción de energías renovables y de hidrógeno, que hoy es hacia donde el mundo está mirando”.

gran posibilidad para el desarrollo energético del país de una manera exponencial”. Por este motivo “estamos trabajando en una ley nacional que contemple este tipo de proyectos, el cual vamos a

replicar en todo el país”, expresó el funcionario nacional.

Por su parte, el secretario General del Consejo Federal de Inversiones, Ignacio Lamothe, quien se encuentra fuera del

país, abrió la jornada a través de un video donde destacó “esta posibilidad de emprender la transición energética; por eso celebramos y acompañamos la decisión y los esfuerzos del Gobierno de Tierra del Fuego de entender este fenómeno y de presentar las potencialidades de la provincia para ofrecer al mundo la producción de hidrógeno y distribuirlo a nivel global”.

Por último, Martín Guglielmo, director de Fractal ARG, quien desarrolló el estudio, explicó que “se identificaron variables para la determinación de la viabilidad para el desarrollo de proyectos de inversión para la producción de hidrógeno azul y verde, proyectos derivados y la potencialidad de Tierra del Fuego para su explotación”.

“En esta investigación estudiamos el hidrógeno verde producido a través de la energía eólica, aprovechando los grandes vientos de calidad mundial que tiene la provincia y el hidrógeno azul, aprovechando que Tierra del Fuego es una provincia productora de gas natural. Ambos son posibles de producir en la provincia”, concluyó el director de Fractal ARG.

Legisladora Laura Colazo

“Tenemos el desafío de poder ampliar nuestra matriz productiva en el marco de la sustentabilidad”

En el marco del Consejo Federal de Inversión sobre el hidrógeno verde, la legisladora del Partido Verde Laura Colazo expresó que “estamos hablando de proyectos que tienen que ver con la transición energética que se está desarrollando en todo el mundo”.

Buenos Aires.- En diálogo con FM del Pueblo, la Legisladora del Partido Verde Laura Colazo manifestó “estamos hablando de nuevas fuentes de energía totalmente verdes para nuestra provincia, con cero emisión de efecto invernadero, además de nuevos esquemas de desarrollo y la generación de nuevos puestos de trabajo para los fueguinos y fueguinas”. En este sentido, agregó que “tenemos un

potencial enorme en todo lo que es el desarrollo de la energía eólica. Los estudios que fueron elaborados en Tierra del Fuego por un trabajo conjunto con la Cooperativa Eléctrica, la Universidad Nacional y otras instituciones demuestran que tenemos la capacidad de poder generar mucha energía en base a este recurso”.

La legisladora señaló que “tenemos la oportunidad como provincia de poder

atraer a los inversores en desarrollar estos esquemas de generación de energías renovables y poder generar trabajo a partir de nuestros recursos naturales en un marco de sustentabilidad”, valoró Colazo.

Por su parte, destacó que “me parece importante que estemos presentes todos los espacios políticos de la provincia porque estos proyectos trascienden las gestiones, tienen que ver con miradas de políticas públicas a largo plazo y necesariamente tenemos que colaborar y articular entre todos, tanto el sector público como el privado”.

En la misma línea, consideró que “nos tenemos que enfocar en el desarrollo de

Tierra del Fuego y en el trabajo para la gente. Además de agregarle valor a nuestros recursos naturales, siempre en el marco de la sustentabilidad con los debidos protocolos ambientales y con la licencia social que se necesita para estos proyectos”.

“Desde la Legislatura seguramente vamos a trabajar en una ley marco para el proyecto del hidrógeno y sobre todo para acompañar el desarrollo de la provincia”, insistió la legisladora.

Finalmente, afirmó que “tenemos un parámetro de unos 30 años para trabajar en estos proyectos con el fin de que Tierra del Fuego esté a la vanguardia en estos esquemas de transición energética”.

Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
Secretaría Administrativa

La Secretaría Administrativa sita en la calle Thorne 912 informa a toda la comunidad que el horario de atención es de 9 a 16 hs.

Se informa además que se encuentra abierto el Registro de Proveedores.

Encontra más información en administracion.concejoriorgrande.gob.ar



La legisladora del Partido Verde Laura Colazo manifestó “estamos hablando de nuevas fuentes de energía totalmente verdes para nuestra provincia, con cero emisión de efecto invernadero, además de nuevos esquemas de desarrollo y la generación de nuevos puestos de trabajo para los fueguinos y fueguinas”.

Avanzar con educación

*primero
la gente*

**1.400.000 jóvenes
pueden estudiar gracias
a las becas Progresar.**



Un país que avanza.
Conocé lo que estamos
haciendo en
argentina.gob.ar/primerolagente



Argentina Presidencia

Doctora María del Carmen Battaini

Ampliación de la Corte “es un tema sumamente complejo”

La Ministra del Superior Tribunal de Justicia de la provincia y presidenta de la JUFEFUS de la Argentina, doctora María del Carmen Battaini aseguró que la ampliación de la Corte Suprema de Justicia “es un tema sumamente complejo” y entendió que “no hay una única solución”. Sin emitir ninguna valoración, observó que este tema tiene un fuerte sesgo de decisión política “y en lo que hace a lo constitucional, procedimental y tecnológico, se podía probar fórmulas que evitaban ampliar el número de integrantes del máximo tribunal del país”. Sopesó diferentes modelos de gestión pero por sobre todo, entendió que el paradigma “pasa por una justicia abierta y por la digitalización”, que justamente fueron los dos temas centrales del Foro Justicia de la 9° Cumbre de las Américas del que participó la magistrado fueguina.

Río Grande.- La doctora María del Carmen Battaini, ministra del Superior Tribunal de Justicia de la provincia y presidenta de la JUFEFUS de la Argentina, fue consultada por FM La Isla sobre la ampliación de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y compartió que “es un tema sumamente complejo” dijo y evaluó que “no hay una única solución”. Recordó que “lo hemos tratado y hablado muchísimo durante la época de la

un tribunal intermedio -que era una de las propuestas- porque considerábamos que lesionaban totalmente las autonomías provinciales, por eso no estábamos de acuerdo y finalmente naufragó. De hecho hubiera hecho que las causas se dilataran más en el tiempo”.

Otra de las sugerencias que brindaron las integrantes del Consejo Consultivo para el Fortalecimiento del Poder Judicial y el Ministerio Público “fue apostar

Entendió que esta discusión sobre la ampliación de la Corte marcaba los límites de lo jurídico de lo político “porque una cosa son los temas políticos que obviamente una no se mete porque cada Poder tendrá sus razones; pero en lo que hace a lo constitucional, procedimental y tecnológico, se podía probar fórmulas que evitaban ampliar el número de integrantes de la Corte Suprema de Justicia. Eso no quiere decir que sea desacertado, lo sabrá la política en función de las razones que tenga que dar”, entendió.

Aclaró que “no emito juicios valorativos, pero considero que la solución puede pasar por otro lado”.

La propuesta en boga es ampliar el máximo tribunal integrándolo con un representante por cada provincia y CABA, lo que elevaría ese número a 24 miembros y sorprendió que no se hablara de una ampliación más modesta, aunque Battaini no se mostró sorprendida “porque si vamos al derecho comparado, hay cortes hasta con 26 miembros, pero hay que ver cómo funcionan y cómo se organizan esos ‘cortesanos’ para que puedan dar respuestas en tiempos razonables”, insistió.

La integrante del STJ explicó cómo funciona la Corte Suprema de Justicia. “Ingresa una causa, la misma se revisa y a lo mejor se le pone una plancha y sale fuera del circuito, pero tiene que pasar por los ministros que ahora son cuatro pero en su momento fueron cinco; es decir: esa causa pasar primero por una vocalía que es sorteada, después por una segunda, por una tercera y por una cuarta. Son cuatro pasos de estudio, de evaluación y de decisión para que después pase a la reunión plenaria o al acuerdo y se pueda emitir una sentencia”.

A todo eso hay que sumar “todo el derrotero previo que tuvo una causa que llegó al máximo tribunal, ha tenido una primera instancia, la cámara (alzada), el Superior Tribunal (provincial) y después, el Recurso Extraordinario que corresponda”, dijo Battaini.

Agregó que “hay que imaginarse que si este sistema se sigue aplicando en una corte federal ampliada a 24, 25 ó 30 miembros, sería muy engorroso y dilataría la resolución de la causa en el tiempo, se me ocurre pensarlo así, que hay reorganizarlo”, concedió.

Otros términos de discusión son la Paridad de Género y los mecanismos de selección de los jueces provinciales que integrarán esta hipotética corte nacional ampliada. “Esos son temas que tienen que ser tratados y no sabemos a ciencia cierta quién lo tendrá que decidir; lo tendrá que resolver la ley o el documen-

to -entendiendo que debe ser una ley- que habilite esa ampliación y aquí surge otra incógnita, si se puede por una ley modificar la composición de una corte, estimo que sí porque ya se ha hecho, cuando se elevó a nueve integrantes, aunque después disminuyó por renunciaciones y fallecimientos y también cuando a través de una ley se estableció que fueran cinco miembros, tema que no es menor porque eso también hace a las mayorías a la hora de emitir una sentencia. Una corte de cinco, con tres votos coincidentes, ya se conforma un fallo; en una corte de nueve, se logra con cinco y en una de veinticinco o veintiséis se lograría con más de trece o 14 miembros con votos coincidentes”.

Observó que las decisiones de la Corte “no pasan por si gustan o no, sino por los fundamentos, aunque no guste el argumento, está fundado y es razonable”. Consultada si tiene alguna preferencia por algún modelo de corte, la Dra. Battaini explicó que algunas cortes funcionan por salas (cada una con una especialidad determina, por ejemplo, en derecho penal, civil o administrativo). “Supongamos que en una sala se logre un acuerdo unánime o mayoritario, pero en otros casos no logran acuerdo; porque para que haya acuerdo no necesariamente significa la unidad de criterio, que sean tres decisiones iguales, sino que tiene que haber argumentos, por lo menos un argumento igual en todos aquellos que deciden, no es tan sencillo”.

Añadió que “en estas cortes que funcionan por salas también existe el plenario, lo que quiere decir que una vez que decidan las salas pasaría al plenario; es decir, todo va a depender del proceso que se regule en función de una cantidad de miembros superlativa, lo que además debe ser asimismo regulado”.

PARTICIPACIÓN EN LA 9° CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

Justamente Battaini participó del Foro Justicia en el marco de la 9° Cumbre de las Américas “y todo el mundo está hablando de acceso a la justicia y de digitalización y si bien no son sinónimos, la digitalización atraviesa, es una competencia transversal que coadyuva justamente en los tiempos. La pandemia nos dio el ejemplo, sino hubiera sido por la digitalización, muchísimas causas estarían en el aire, no se podrían resolver, sin embargo la tecnología nos permitió dar respuestas y por lo tanto hay que seguir trabajando en la digitalización y también sobre justicia abierta, que fueron los dos temas centrales de este foro”, apuntó.



Doctora María del Carmen Battaini, ministro del Superior Tribunal de Justicia de la provincia y presidenta de la JUFEFUS de la Argentina.

pandemia (2020) cuando trabajamos en el Consejo Consultivo y allí habíamos dado algunas recomendaciones con integrantes de distintas áreas, académicos, juristas, magistrados y abogados y cada uno tenía una solución diferente y cada uno tenía su razón”.

En ese sentido comentó que “había constitucionalistas famosos y tampoco ellos coincidían entre sí sobre qué fórmula respetaba la Constitución y qué fórmula respetaba también las leyes que, justamente, son consecuencias de esos mandatos constitucionales”.

Sobre este punto memoró que “juntos con las doctoras (Hilda) Kogan e (Inés) Weinberg, después de haber hecho -pese al poco tiempo que tuvimos- el estudio estadístico sobre causas ingresadas y resueltas y qué tipo de causas ingresaban, dimos unas cuantas directivas y algunas ideas, una de ellas era no crear

a la tecnología, a la inteligencia artificial que tienen nuestros laboratorios en la UBA (Universidad de Buenos Aires), de hecho Juan Gustavo Corvalán con ‘Prometea’ logró una reducción de causas en Colombia, sacando del medio todo aquello que ya tenía un precedente y bajó muchísimo el número de ingresos”, valoró.

Justamente ‘Prometea’ es el primer sistema de inteligencia artificial diseñado y desarrollado por el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en conjunto con este laboratorio de la UBA.

La doctora María del Carmen Battaini abundó que “lo que nosotros medíamos era la posibilidad de eficiencia y eficacia y en ese sentido no pasaba por el aumento de integrantes de la Corte, sino que pasaba por alguna modificación de procesos”.

Concejo Deliberante de Ushuaia

Aprobaron las licencias de los ediles electos como Convencionales Constituyentes

El Concejo Deliberante aprobó las solicitudes de licencia sin goce de haberes de la concejala Laura Ávila y el concejal Juan Carlos Pino, y del titular del Ejecutivo, el intendente Walter Vuoto, que resultaron electos como Convencionales Constituyentes para formar parte de la mesa de discusión que abordará la reforma de la Carta Orgánica, tal cual lo establece el artículo 121 de la Carta Orgánica Municipal.

Ushuaia.- Las licencias tendrán vigencia a partir de la entrada en funcionamiento de dicha convención, y hasta tanto dure el desarrollo de la misma.

La decisión fue tomada durante la reanudación de la 4ª sesión ordinaria, encuentro que tuvo lugar este martes luego de levantarse el cuarto intermedio, donde, además de estos temas, se abordaron más de 20 asuntos que aguardaban tratamiento legislativo entre distinciones, asuntos de particulares, de bloques políticos y asuntos con tratamiento en segunda lectura.

En el mismo sentido, durante la sesión

también se aprobó el decreto que dispone la suspensión de la actividad legislativa de esta Institución, a partir de la entrada en funcionamiento de la Convención Constituyente y que también se extenderá mientras se encuentre en curso, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140 y 112 de la vigente Carta Orgánica.

Por otra parte, el decreto también establece afectar al personal del Concejo para el desarrollo de la Convención, que dependerá exclusivamente de sus superiores jerárquicos, quienes serán los únicos facultados para organizar la tarea de los agentes.



Las licencias tendrán vigencia a partir de la entrada en funcionamiento de dicha convención, y hasta tanto dure el desarrollo de la misma.

Concejal Von der Thusen

“Los abusos en los alquileres debe detenerlo el Estado”, afirmó

El presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen sigue trabajando en el proyecto para crear la “Oficina de Atención a Inquilinos”. Se trata de un proyecto que busca asesorar y defender a los vecinos que deben alquilar en nuestra ciudad.

Río Grande.- El edil del Partido Ciudadanos Raúl von der Thusen sigue trabajando en la iniciativa que busca crear la “Oficina de Atención a Inquilinos”, teniendo en cuenta que este proyecto tiene como objetivo crear un espacio donde aglutinar todas las consultas y reclamos de los vecinos que se encuentran alquilando y mediar entre las partes.

Al respecto el concejal opinó que “hace tiempo presentamos esta iniciativa, la cual venimos trabajando para mejorarla, teniendo en cuenta que lo que buscamos es que todos los vecinos que estén

alquilando tengan un lugar al que acudir cuando tengan alguna duda o inconveniente con el alquiler”, dijo, al tiempo que agregó que “esta es una problemática muy presente en nuestra comunidad, los inquilinos son un sector vulnerable y debemos protegerlos, los abusos en los alquileres los debe detener el Estado”.

También explicó las funciones que tendrá la oficina, para lo cual señaló que “algunas de las funciones que tendrá dicha oficina serán las de orientar y asesorar a los inquilinos acerca de las dudas que tengan sobre los contratos y la modalidad de

alquiler, como así también oficiará como mediador entre locadores y locatarios en caso de surgir algún inconveniente”.

Existe un vacío legal en la relación entre locadores y locatarios, muchas condiciones para ingresar a un alquiler son arbitrarias, un ejemplo de eso es la prohibición de ingresar a los alquileres con niños.

Para finalizar, Von der Thusen indicó que “no podemos dejar el acceso a la vivienda en manos solamente del mercado, como parte del Estado debemos proteger a los inquilinos”.



El edil del Partido Ciudadanos Raúl von der Thusen.

G
Grande
Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

Ediles trabajan en la creación del servicio de Asistencia a la salud emocional “Conectar con la vida”

Lassalle valoró que “si todos nos involucramos habrá mayor contención y asistencia”

Así lo aseguró el concejal Diego Lassalle, autor del proyecto que propone la creación del servicio de Asistencia a la salud emocional “Conectar con la vida” en el ámbito de la ciudad de Río Grande. En este sentido el edil señaló que “el proyecto tiene que ver con conectar con la vida, que es un centro de atención al suicidio a través de una línea telefónica y un sitio Web, entendiendo que esto es la punta del iceberg y debajo de esto hay un montón de situaciones en la salud mental que se tiene que trabajar de manera transversal, concibiendo que no solo se debe trabajar desde el Municipio sino también con Nación y la provincia”.

Río Grande.- En la jornada de este martes el Concejo Deliberante continuó con el debate de los diferentes asuntos que se encuentran en comisión en el Museo Virginia Choquintel, y uno de los proyectos que fueron analizado es el presentado por el concejal Diego Lassalle que tiene que ver con la creación del servicio de Asistencia a la salud emocional “Conectar con la vida” en el ámbito de la ciudad de Río Grande. El proyecto tiene por objetivo brindar un número telefónico y pagina web, para aquellas personas que soliciten el apoyo de un especialista en psicología, como así también se establece que la asistencia estará disponible durante las 24 horas del día, de lunes a viernes, con guardias los días sábados y domingos, siendo que la autoridad de aplicación será la dirección de salud mental y adicciones, a través del área que corresponda.

Asimismo el municipio de la ciudad de Río Grande deberá realizar campañas informativas en las redes sociales y los distintos medios de comunicación oficiales, a fin de concientizar sobre esta problemática y transmitir a la comunidad el servicio de líneas telefónicas, así como también la página web disponible.

De la reunión que participó el Cuerpo de concejales completo participó también en el debate de este proyecto la directora General de la Dirección de Salud Mental del Municipio Andrea Manavela.

Tras la reunión, el autor del proyecto, concejal Diego Lassalle, señaló que “el proyecto tiene que ver con conectar con la vida, que es un centro de atención al suicidio a través de una línea telefónica y un sitio Web, entendiendo que esto es la punta del iceberg y debajo de esto hay un

montón de situaciones en la salud mental que se tiene que trabajar de manera transversal, concibiendo que no solo se debe trabajar desde el Municipio sino también con Nación y la provincia”.

Resaltó como muy positivo que “el Municipio ponga interés en este proyecto, hay una Dirección de Salud Mental en el Municipio que está dando sus primeros pasos, que tiene más de veinte profesionales que están haciendo programas de intervención en diferentes centros de salud municipales, pero como es un tema muy sensible me parece que todo aquellos que podamos ir sumando desde diferentes áreas es sumar al trabajo que se está haciendo y sobre todo que tenga continuidad en el tiempo”.

Lassalle puntualizó que “con el Municipio tenemos muchas coincidencias con respecto al proyecto, digamos que es muy difícil con que vengan con un no con respecto a esto, estamos hablando de salud mental, de salud emocional y estamos hablando de los pibes y de las pibas de nuestra comunidad, además de todo aquel que está atravesando una crisis emocional y todos tenemos que tratar de evitar que se llegue a esas decisiones que después lamentamos y si todos nos involucramos habrá mayor contención, mayor prevención, mayor asistencia y vamos a empezar a trabajar de una manera articulada real y no solamente en un papel”.

El edil remarcó que “hay una mirada nacional, hace dos o tres meses atrás el gobierno nacional sumó mucho más presupuesto a salud mental, lo cual es un efecto cascada hacia la provincia y el Municipio”.

Por último señaló que “el proyecto continuará en comi-

sión, en una primera instancia participó el Municipio y próximamente llamaremos a salud de la provincia para que nos de su mirada y para que también nos cuenten que propuestas y proyectos están llevando adelante, como



Lassalle puntualizó que “con el Municipio tenemos muchas coincidencias con respecto al proyecto, digamos que es muy difícil con que vengan con un no con respecto a esto, estamos hablando de salud mental, de salud emocional y estamos hablando de los pibes y de las pibas de nuestra comunidad y si todos nos involucramos habrá mayor contención y mayor asistencia”.

así también tendremos gente de Fuerzas de Seguridad, donde los protocolos tienen que ver con la asistencia de ellos, es un tema al que hay que sacarle el tabú y tenemos que hablarlo aún más para que se logre un proyecto que sea significativo y que sea aplicable”, concluyó el concejal Lassalle.

Para mediar entre propietarios e inquilinos

Calisaya propone la creación de la “Oficina Municipal de Locaciones”

En el marco de la reunión de Comisión celebrada por el Concejo Deliberante, el concejal Javier Calisaya expuso sobre la iniciativa de su autoría referida a la creación de la “Oficina Municipal de Locaciones”. Dicha dependencia tendría la facultad de mediar en la relación entre locatarios y locadores.

Río Grande.- La exposición del proyecto se realizó, este martes, en las instalaciones del Museo Municipal Virginia Choquintel en el marco de la reunión de Comisiones celebrada por el Concejo Deliberante con la presencia de los concejales Hugo Martínez; Cintia Susñar; Diego Lassalle; Pablo

la relación que hay entre los inquilinos y los propietarios y darle facilidades a las personas que deben buscar un alquiler y puedan pagar las Comisiones, establecer condiciones justas de alquileres y que se pueda hacer un seguimiento de las viviendas que se alquilan”.

en menores costos y puedan ejercer su Derecho a la vivienda mediante un alquiler”.

Calisaya remarcó que en la ciudad de Río Grande “no menos del 30% de la población ejerce su derecho a la vivienda a través de una vivienda alquilada” y “muchas veces el precio del alquiler supera el 50% de los ingresos de la familia”, por ello “consideramos importante generar facilidades para el ingreso a un inmueble de alquiler ya que al ir a una inmobiliaria uno sabe que tiene que pagar mes de depósito, mes de garantía y mes de alquiler por adelantado”.

De esta manera y a partir de la propuesta presentada “creemos que podemos facilitarles la Comisión y el mes de depósito estableciendo la contratación de algún seguro a través de la intervención de alguna entidad bancaria que también pueda ejercer como garantía”.

Además, reveló que también tendrían ventajas los propietarios dado que a partir de su buena voluntad “tendrían beneficios impositivos porque se les eximiría de tasas municipales e impuestos inmobiliarios de la vivienda durante el lapso

que dure la locación en la medida que sea para uso familiar”.

También “proponemos que se pueda asesorar a las familias que quieren llevar adelante un contrato de alquiler, eso se suma a la propuesta que presentó el concejal von der Thusen en su momento que establecía la posibilidad de asesorar a los inquilinos y locadores. En esta instancia creemos que también podemos ejercer el rol de intermediar en el contrato de alquiler entre propietario e inquilinos”.

Aclaró que se va a tratar de un mecanismo “voluntario para todos aquellos titulares que quieren poner a disposición su vivienda para alquilar a través de la Oficina Municipal de locaciones y van a tener el beneficio y la garantía de que lo va a administrar el Estado garantizando mejores condiciones para los inquilinos”. “En principio tratamos de mejorar las condiciones para alquilar”, indicó Calisaya entendiendo que el inquilino “está en una posición desventajosa y generalmente el precio es un factor clave para poder acceder a una vivienda y además estaríamos garantizando las condiciones de las viviendas para alquilar”.



El concejal Javier Calisaya explicó que la propuesta para crear la “Oficina Municipal de Locaciones” busca que “el Municipio pueda intervenir e intermediar en la relación que hay entre los inquilinos y los propietarios y darle facilidades a las personas que deben buscar un alquiler”.

Llancapani; Walter Abregú, Raúl von der Thusen; Walter Campos, Miriam Mora. El concejal Javier Calisaya explicó que la propuesta para crear la “Oficina Municipal de Locaciones” busca que “el Municipio pueda intervenir e intermediar en

Además, consideró que se trata de “una propuesta para aquellos titulares de viviendas que tienen una propiedad para alquilar y tendrán la seguridad de que la pueda administrar el Municipio atrayendo a inquilinos que se vean beneficiados

Cooperativa Renacer

Gran respuesta a la propuesta de venta directa

La iniciativa de las trabajadoras y los trabajadores de la Cooperativa Renacer, de ofrecer sus productos a la comunidad de manera directa, una vez más fue respondida favorablemente. Estuvieron en Río Grande y colocaron el 90% de las sillas y hornos microondas que llevaron para vender. Planean replicar la actividad en la ciudad de Tolhuin, antes de fin de año, y pronto tendrán también televisores para ofrecer.

Río Grande.- La presidenta de la Cooperativa Renacer, Soledad Coiguin, comenzó comentando la actividad que realizaron el fin de semana en la Cooperativa Audivic de Río Grande, donde pusieron a la venta sus productos; señalando que después de un año sin venir a Río Grande lo hicieron para ofrecer sus productos “y nuevamente los vecinos de Río Grande respondieron, como cada vez que vamos”.

“La verdad es que estamos con satisfacción y con una alegría enorme, porque se ha vendido el 90% de la producción que hemos llevado. Había fila desde antes de comenzar la venta en la primera jornada, si bien habíamos anunciado que era hasta agotar el stock. En la primera jornada ya uno de los modelos de microondas ya se había agotado. Entonces tuvimos que hacer otro viaje el día domingo, así que estamos muy contentos”, remarcó Coiguin, en declaraciones a Radio Provincia.

La presidenta de Renacer le agradeció “a los compañeros de la Cooperativa Tierra del Fuego, Ex Audivic, quienes nos atendieron como siempre de mil amores y a los vecinos en general; porque había gente que se acercaba solamente a saludarnos y ver en que estaba la Cooperativa, en que estamos trabajando y eso es un orgullo para nosotros”, destacó. Vale mencionar que la oportunidad fue propicia para que se ofrecieran microondas a la venta, pero también se presentaron los diferentes modelos de sillas que están produciendo.

Con la incorporación de las sillas como producto, Soledad Coiguin mencionó que se pudo generar “trabajo directo e indirecto con la gente de los aserraderos, con la gente a la que compramos la madera también y, obviamente, de nuestra parte también se amplió ese sector”,

indicó.

Respecto de lo que se encuentran produciendo en la actualidad, mencionó que están realizando “un fasón para una empresa tercerizada, de lo que son microondas y televisores, más seguramente ahora cuando llegue fin de año tendremos la venta local de televisores previo al mundial. Así que ahí será otra movida, tanto en la ciudad de Ushuaia como en Río Grande, con algo más completo”, comentó, en relación a la posibilidad de ar-

ricular una nueva venta directa con mayor variedad de productos.

Luego aclaró que, en la planta de Ushuaia, tienen venta directa de microondas y sillas todos los días. En ese aspecto dijo que invitan “a todos los vecinos de la ciudad de Ushuaia que se quieran acercar”, reconociendo que también se deben “una visita a la ciudad de Tolhuin, así que la idea es llegar ahí más cerca de fin de año con nuestros productos”, anticipó Soledad Coiguin.



La iniciativa de las trabajadoras y los trabajadores de la Cooperativa Renacer, de ofrecer sus productos a la comunidad de manera directa, una vez más fue respondida favorablemente.

NUEVO NATATORIO MUNICIPAL OLÍMPICO

MÁS OBRAS, MÁS CALIDAD DE VIDA





En consonancia con lo manifestado desde diferentes sectores, la Seccional Río Grande de la Asociación Trabajadores del Estado sumó su repudio a las manifestaciones del dueño de la cadena de supermercados La Anónima, Federico Braun.

Remarcación

ATE sumó su repudio ante las declaraciones de Federico Braun

En consonancia con lo manifestado desde diferentes sectores, la Seccional Río Grande de la Asociación Trabajadores del Estado sumó su repudio a las manifestaciones del dueño de la cadena de supermercados La Anónima, Federico Braun, quien reconoció entre risas que su empresa remarca los precios todos los días. Desde el sindicato estatal advirtieron sobre la implicancia de "esta premisa, dicha por un empresario que a costillas del pueblo se enriquece".

Río Grande.- En un comunicado, la Comisión Directiva de ATE Seccional Río Grande, con la firma del secretario General, Felipe Concha, señaló que "ante los hechos de público conocimiento, repudiamos enérgicamente los dichos, en la jornada de AEA, de Federico Braun dueño de la cadena de supermercados La Anónima, el cual al ser consultado sobre la inflación se expresó de manera burlesca diciendo que "...remarcan los precios todos los días...".

Desde el sindicato estatal advirtieron sobre la implicancia de "esta premisa dicha por un empresario que a costillas del pueblo se enriquece, que forma parte de los empresarios millonarios que manejan la economía de nuestro país, los fijadores de precios que no dan tregua a la inflación imparable y marcan el rumbo de la canasta básica llevándola al empobrecimiento". Además indicaron que "es una falta de

respeto ironizar sobre la situación crítica de nuestro país, jugando con la necesidad de productos indispensables, festejando la pobreza, demostrando esa falta de solidaridad para con el pueblo, quien le sigue generando millones en sus cuentas, devaluando nuestro salario".

Para finalizar expresan que, con esa actitud, se "están burlando de nosotros, los trabajadores, cómo dijo nuestro ministro de Economía de la Nación, Martín Guzmán: "La lucha contra la inflación es una responsabilidad colectiva". Es por eso que desde nuestra asociación sindical les decimos a todos que: ¡Esta remarcación indiscriminada tiene que terminar! ¡Hagamos valer nuestro salario! ¡No dejemos que sigan manipulando nuestro bolsillo! ¡Basta de remarcaciones! ¡Basta de ser usados para que ellos se enriquezcan y nosotros empobrecernos!", concluye el pronunciamiento de ATE Río Grande.

Newsan

Trabajadores que no prestan tareas por falta de insumos deben devolver las horas

Trabajadoras y trabajadores de la empresa Newsan, que no hayan desempeñado tareas por falta de insumos, luego deben devolver las horas durante los fines de semana. Por esa disposición se creó un "banco de horas" y quienes trabajan jornada completa los días sábado y domingo reciben un voucher de 5 mil pesos para comprar en un mercado mayorista, como una suerte de "compensación".

Ushuaia.- Las operarias y los operarios de Newsan, quienes no desempeñaron tareas por falta de insumos, fueron informados de un complejo sistema para devolver las horas que no trabajaron por ese inconveniente de la patronal. La nota que se difundió, dice que se implementará un sistema para devolver dichas horas, en donde

en la misma empresa Newsan. En algunos casos eran trabajadoras y trabajadores cuyos contratos vencían en el mes de septiembre, pero fueron desvinculados por no poder hacer horas extras. Desde el Movimiento Barrios le exigieron en ese momento a la UOM Ushuaia "que se pongan a la cabeza en defensa de los y las



Trabajadoras y trabajadores de la empresa Newsan, que no hayan desempeñado tareas por falta de insumos, luego deben devolver las horas durante los fines de semana.

hay un trato diferenciado para quienes deben horas y quienes no, con la aparición de voucher por 5 mil pesos para comprar en el supermercado mayorista Diarco, que se entregará en determinados casos.

La novedad generó malestar entre algunos operarios y operarias, quienes entienden que la situación se dio por inconvenientes que no son responsabilidad del personal de la planta fabril y cuestionan la falta de intervención de la UOM Ushuaia.

Vale recordar que, días atrás, se denunció la existencia de "entre 20 y 30 despidos"

compañeras despidos, para su inmediata reincorporación".

Con el título "Basta de precarización y despidos", el mencionado movimiento denunció la existencia de una serie de despidos en la empresa Newsan de Ushuaia. Allí se señalaba que "Tras los despidos masivos producidos en Newsan, dejando a muchas familias en la calle, exijamos a nuestros delegados y a la conducción de la UOM Ushuaia que se pongan a la cabeza en defensa de los y las compañeras despidos, para su inmediata reincorporación".

Con más de 300 inscriptos

Se realizó la primera jornada de seguridad e higiene laboral 2022

El Municipio de Río Grande genera espacios para promover la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades en el ámbito laboral; actualizar el conocimiento y la información sobre Seguridad e Higiene; así como intercambiar experiencias entre profesionales de diferentes ámbitos.

Río Grande.- Se trata de un espacio para promover la prevención de accidentes y enfermedades en el ámbito laboral; además de brindar formación y profesionalización.

Al respecto, Luis Ramírez, abogado laboralista especialista en Riesgos del Trabajo y profesor de posgrado en diversas universidades nacionales, expresó que "esta jornada es un hecho fundamental porque toca un tema que, a veces, no se desarrolla con la suficiente importancia ya que se trata del cuidado de la salud y el cuidado de la vida de los trabajadores".

Ramírez agradeció "la oportunidad de citarme a conversar sobre lo que pasa con los riesgos de trabajos y con la prevención".

Ante la presencia y participación de sectores privado, públicos, universidades, sindicatos, señaló que "habla de la importancia de este tipo de encuentros porque es

una temática que está presente en todos los ámbitos. El Estado tiene que ser el primer interesado en que sus empleados gocen de las medidas de higiene y de seguridad".



Por su parte, la subsecretaria de Gestión Ciudadana, Verónica Ramírez, explicó que "es una jornada que surge desde la Secretaría de Gestión Ciudadana y de la Dirección de Higiene y Medicina Laboral, porque nos pareció una propuesta interesante debido a que apunta a la formación continua de todos los técnicos, profesionales y trabajadores".

Asimismo, destacó que "es una forma de cuidar de todos nosotros, las condiciones laborales y para la prevención de accidentes y enfermedades profesionales".

En esa línea, la Subsecretaria aseguró que "fue una convocatoria muy amplia y fructífera dado que contamos con más de 300 inscriptos", lo cual "habla de que había un espacio que teníamos que llenar con formación y profesionalización". Además, resaltó la participación de autoridades de Nación, a través de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

Equipo de Rodríguez Larreta desembarcó en Tierra del Fuego

“Las PyMEs fueguinas y porteñas tienen mucho para crecer en conjunto”

El equipo de trabajo de PyMEs del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, de Horacio Rodríguez Larreta, recorre por estos días Tierra del Fuego, con el objetivo de generar acciones que contribuyan al desarrollo competitivo conjunto de las micro, pequeñas y medianas empresas de las distintas jurisdicciones.

Río Grande.- El subsecretario de PyMEs de la ciudad de Buenos Aires, Christian Bauab, junto a la directora de relaciones interjurisdiccionales de PyMEs, Celeste Peña, integrantes ambos del Ministerio de Desarrollo Económico y Producción que conduce José Luis Giusti, mantienen por estos días reuniones con directivos de las cámaras de comercio de Río Grande, Ushuaia y Tolhuin.

“Buscamos interiorizarnos sobre cómo está el sector PyME en cada ciudad que visitamos para luego coordinar acciones conjuntas que mejoren la situación de los comercios, tanto de esas jurisdicciones como de la Ciudad de Buenos Aires. Nos ponemos a disposición para lograr una mayor conexión que ayude a crecer a los diferentes tipos de emprendimientos”, señaló Bauab.



En la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande, los funcionarios porteños fueron recibidos por parte de la Comisión Directiva encabezada por el vicepresidente Daniel Torrecillas, entre otros referentes mercantiles y Fernando Gliubich, Referente de la Mesa de Economías Regionales.

De estos encuentros tomaron parte la titular de la Cámara de Comercio Ushuaia, Claudia Fernández y el vicepresidente de la Cámara de Comercio de Río Grande, Daniel Torrecillas, entre otros referentes mercantiles y Fernando Gliubich, Referente de la Mesa de Economías Regionales.

“Nos acercamos a través de las cámaras empresarias para abrirles las puertas de la Ciudad de Buenos Aires”, sostuvo Celeste Peña. “Ofrecemos capacitaciones e instancias de intercambio de las que estamos convencidos que podemos aprender mutuamente. El objetivo es que la PyME de Tierra del Fuego tenga más



Peña y Bauab se reunieron con la Cámara de Comercio de Ushuaia y su presidente Claudia Fernández.

vínculo con la PyME porteña y esa unión beneficie a ambos. Las PyMEs porteñas y fueguinas tienen mucho para crecer en conjunto”, concluyó.

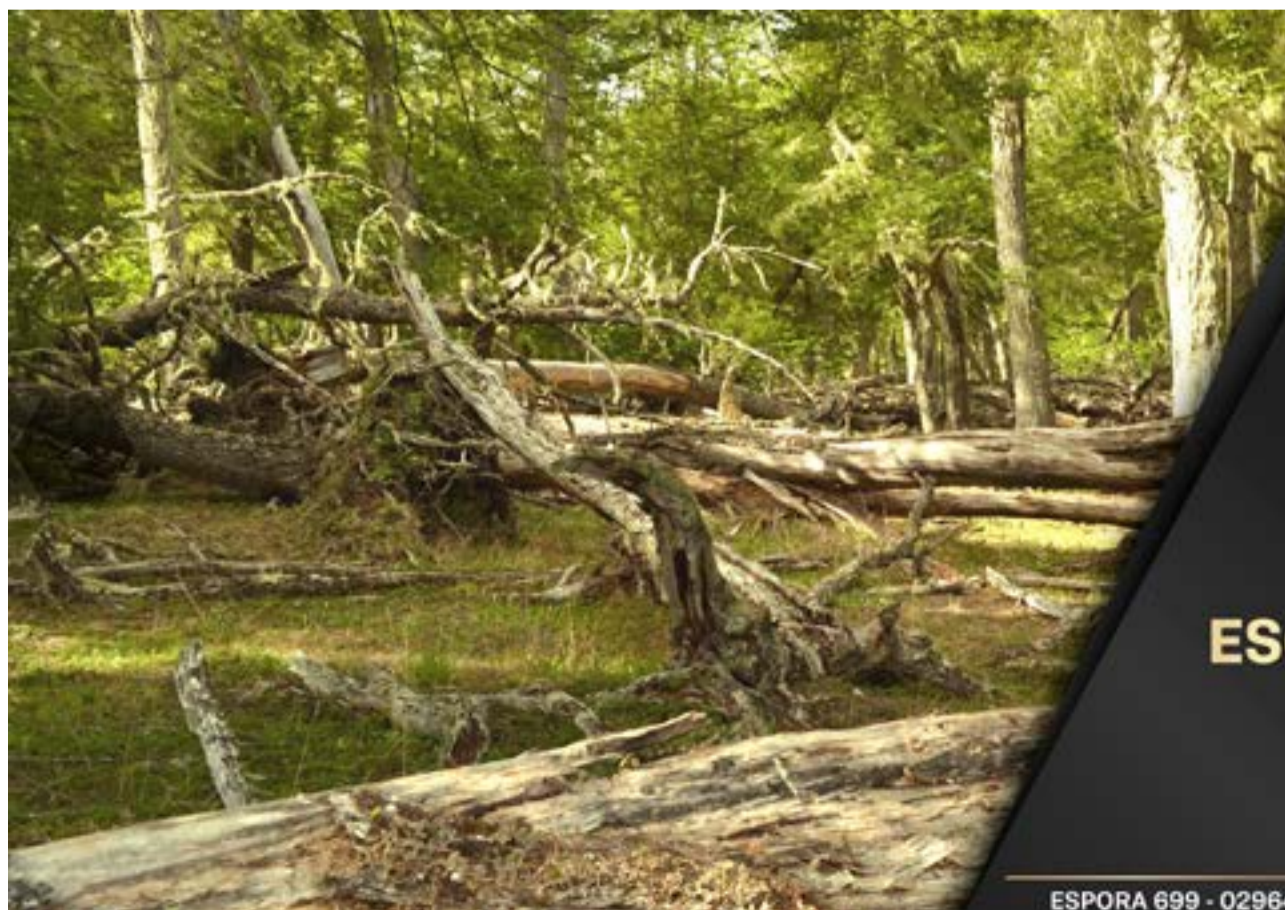
Además de reunirse con los representantes de las cámaras de comercio de las principales ciudades de Tierra del Fuego, los funcionarios porteños visitaron PyMEs y dialogaron con sus dueños.

En Río Grande estuvieron en la fábrica de chocolates “Chinoa” y luego conocieron “Detour”, un emprendimiento con conciencia ambiental en el que reutilizan telas y las transforman en accesorios de indumentaria. En Ushuaia, visitaron “Atama Alimentos”, una PyME de producción e investigación de cultivos de interior; mientras que en Tolhuin tienen previsto dialogar con los dueños de la recicladora “Ro-cicla” y de la histórica pa-

nadería “La Unión”, que hace unos meses volvió a abrir después del incendio.



“Las PyMEs fueguinas y porteñas tienen mucho para crecer en conjunto”, entendió Christian Bauab.



Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS

Ubicado por Ruta COMP. “A”
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

Roberto Murcia:

“Para la próxima temporada, estamos esperando más de 180 mil cruceristas en Tierra del Fuego”

Durante su participación en el programa televisivo Código TDF, el presidente de la Dirección Provincial de Puertos, Roberto Murcia, habló sobre las expectativas para la próxima temporada de cruceros, los avances en la ampliación del puerto de Ushuaia y el proyecto para la obra del puerto de Río Grande.

Ushuaia.- Roberto Murcia, presidente de la Dirección Provincial de Puertos, destacó que “las líneas de cruceros siguen apostando a Ushuaia. Muchas veces, en la postal de la ciudad, no se distinguen las características de los cruceros. Para que nos demos una idea, el gran crucero con 5 mil pasajeros, hace una línea bioceánica que atraviesa varios países. Si alguno de ellos no está, la línea deja de venir. Eso es lo que pasó en temporadas anteriores. Brasil cerró las fronteras y nosotros nos quedamos con cruceros sin venir. Pero el buque antártico hace toda la logística en Ushuaia y tiene mucha mayor cantidad de movimiento. Creo que Ushuaia es muy requerida a nivel internacional por contar con dos tipos de cruceros”.

Sobre las obras que llevan adelante en Ushuaia, Murcia entendió que “uno ve obras en puertos cercanos al de Tierra del Fuego y puede pensarlas como una competencia. Pero nosotros tenemos un plan muy importante, con una obra que avanza a buen ritmo. Al final de la temporada venidera tendríamos la disponibilidad total del muelle. Esto nos permitirá trabajar con más buques y de mayor porte”.

En cuanto al puerto de Río Grande, el Presidente de la DPP comentó que “se está trabajando muchísimo. El trabajo articulado entre lo público y lo privado funciona. En el puerto hay un componente público y la gran mayoría de las actividades son privadas. Estamos programando los días de recaladas y establecemos los parámetros con los que nos vamos a manejar”.



Asimismo, hizo hincapié en la importancia de contar con mayor capacidad y narró que “se producen días muy complicados por la cantidad de embarcaciones. En este caso no nos podemos tomar el atrevimiento de dejar los buques de carga fuera, como en otras temporadas. Porque traen parte de los insumos de los cruceros. Es un trabajo muy articulado. Es un gran tablero de ajedrez que se maneja día a día”.

Respecto a los impactos de la obra del Puerto de Río Grande, Murcia precisó que “la mitad de la carga del puerto de Ushuaia va para Río Grande. Esto ya abarata el costo, genera mano de obra y descomprime el tráfico. En la presentación del proyecto se va en concordancia con lo que planteamos desde la DPP, que es un puerto onshore. Se trata de una gran pileta en la costa y se usa la pleamar para ingresar y egresar del puerto”.

“Se moverá la carga y será una gran ayuda para la industria electrónica. Para el sector hidrocarburífero será

una ventaja comparativa y competitiva muy grande. En noviembre de este año la empresa presentará el proyecto definitivo”, agregó.

Además, contó que han “presentado un proyecto en el Ministerio de Transporte para hacer una nueva terminal de carga. Es importante que dejemos todo lo que es turismo a una terminal de carácter internacional. Porque en una temporada normal ya veníamos complicados, imaginémonos en esta nueva temporada, que tenemos anunciados 22 nuevos barcos”.

“Tenemos que convivir con el turismo y la industria. Parte de la carga del crucero viene de esos buques. No podemos esperar porque si no dejamos a los cruceros sin mercadería”, cerró.

Cámara de Transporte de Tierra del Fuego

Advierten que falta de gasoil se agrava e impacta al suministro diario de la provincia

La Cámara de Transporte de Tierra del Fuego a través de sus representantes ha indicado que si en diez días no hay una solución para el faltante de gas oil, la situación del abastecimiento de insumos a la isla, podría encaminarse a la escasez e inclusive se hace referencia a la falta de insumos de primera necesidad que llegan por vía terrestre.

Río Grande.- La Cámara de Transporte de Tierra del Fuego señaló que si bien actualmente los problemas de desabastecimiento de combustibles está focalizado en el centro y norte del país, la Patagonia ha comenzado a sentir los problemas ya que hay estaciones de servicios que racionan el combustible y eso no le permite a los camioneros abastecerse para cubrir las extensas distancias que demandan grandes cantidades de gas oil.

Tierra del Fuego tiene una dependencia casi exclusiva de abastecimiento por tierra, con el condicionante de atravesar Chile y enormes distancias en la región patagónica. Esto hace prever que de extenderse la falta de gas oil, las autoridades podrían recurrir a la opción portuaria para abastecerse de elementos primarios. El traslado por barco, comienza a ser manejada como opción si la escasez de combustible se prolonga más allá de fin de mes y se pone en riesgo el abastecimiento a la isla. Fuente: Agencia OPI Tierra del Fuego.

PROMOCIÓN SEPTIEMBRE

PANEL SOLAR FOTOVOLTAICO 285 W

JINKO SOLAR JKM 285PP-60H

12 CUOTAS DE \$1240

NUESTROS SERVICIOS

- INSTALACIÓN
- DISEÑOS ESPECIALES
- VENTA Y MANTENIMIENTOS
- CAPACITACIONES A INSTALADORES

OTROS PRODUCTOS

- CARGADORES
- INVERSORES
- BATERÍAS
- SOPORTES
- ACCESORIOS



PIEDRABUENA 426, CENTRO
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

hacemos

creemos

sentimos

defendemos

**Somos presente
con mirada a futuro**

somos Gobierno de
Tierra del Fuego

Río Grande más inclusiva:

Preparan plan para reacondicionar rampas

El plan se desarrollará priorizando los edificios municipales, centros de salud e instituciones educativas de todos los niveles. Actualmente, se está realizando el trabajo de relevamiento que es parte del plan para reacondicionar y realizar más de 200 rampas en la ciudad. Una vez finalizada la veda invernal se comenzarán con los trabajos primeramente en el casco céntrico de la ciudad.

Río Grande.- Por una ciudad más inclusiva y equitativa, el Municipio de Río Grande trabaja en un Plan para reconfigurar 200 rampas en distintos puntos

de la ciudad. Se priorizarán trabajos en edificios municipales e instituciones educativas comenzando en el casco céntrico. Prevéndose estandarizar las rampas para per-



sonas con movilidad reducida. Actualmente, se está realizando el trabajo de relevamiento que es parte del plan para reacondicionar y realizar más de 200 rampas en la ciudad. Una vez finalizada la veda invernal se comenzarán con los tra-

bajos primeramente en el casco céntrico de la ciudad.

El plan se desarrollará priorizando los edificios municipales, centros de salud e instituciones educativas de todos los niveles.

Río Grande

El Intendente anunció un pago extraordinario a los jubilados municipales

El intendente Martín Pérez confirmó el pago por un monto que ronda el 8% del aguinaldo, correspondiente al primer semestre del año 2022. Es la primera vez que jubilados y pensionados municipales se ven beneficiados con una acción de este tipo. La medida alcanza a alrededor de 900 beneficiarios. Se abonará por única vez, es de carácter no remunerativo y no bonificable.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande dispondrá de un pago de carácter extraordinario para que jubilados y pensionados sean favorecidos en el cobro de la primera cuota del SAC 2022; poniéndolos en igualdad de condiciones con los trabajadores activos.

El presidente de la Asociación Civil de Jubilados y Pensionados Municipales de Río Grande, Sergio García, expresó que "este segundo tramo de aumento acordado con los gremios, no llegaba a los jubilados este mes, ya que por Ley 1285 se aplica al mes posterior que el personal en actividad. Por lo tanto, tampoco se vería engrosado el

SAC".

A raíz de ello, a través de una reunión de trabajo con el intendente Martín Pérez, se acordó adelantar el aumento del segundo tramo, para poder verlo reflejado en el aguinaldo. García manifestó que "esto se obtuvo, gracias a la buena voluntad del intendente Martín Pérez quien nos pudo escuchar y entender nuestra situación".

Por último, cabe destacar la colaboración del actual presidente de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego (CPSTDF), Carlos Iommi, para poder avanzar con las gestiones pertinentes.



El presidente de la Asociación Civil de Jubilados y Pensionados Municipales de Río Grande, Sergio García, expresó que "este segundo tramo de aumento acordado con los gremios, no llegaba a los jubilados este mes, ya que por Ley 1285 se aplica al mes posterior que el personal en actividad".



HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

COOP Ltda.
TRANSPORTE LIDER

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

CONVOCATORIA A PROFESORES DE NIVEL INICIAL

El Jardín de Infantes Bilingüe 'Rosarito Vera' convoca a Profesores de Nivel Inicial con disponibilidad en Turno Tarde a enviar Curriculum Vitae jardinrvera@gmail.com



Bandas y artistas locales junto a La Mono y Kapanga

Otra noche a pleno en la Fiesta Nacional de la Noche Más Larga

La Municipalidad de Ushuaia llevó adelante la tercera jornada de la Fiesta Nacional de la Noche Más Larga 2022 en la que se presentaron bandas y artistas locales con el cierre de "La Mono" y "Kapanga". Acompañaron 4000 vecinos, vecinas y visitantes en el microestadio Cochocho Vargas y más de 30 mil personas siguieron el show a través de las redes y distintas plataformas.

Ushuaia.- La secretaria de Cultura y Educación de la ciudad, Belén Molina, contó que "el microestadio tuvo un

pleno total y todo se desarrolló con mucha alegría y con excelente calidad como en las jornadas previas" y recordó que a partir de las 18 horas se presentaron "Victoria Maison y Fernando Couce", "F.U.R.I.A.", "Lobo Suelto", "Mati Alcoba y Los Mantenidos", "442", "Lavate las manos", "Escuela de Campeones" y "Serenos de tu tierra".

"La Fiesta Nacional fue seguida también por redes sociales, por YouTube, televisión, streaming y radios; más de 30 mil personas en todo el país y además anoche se sumó canal 9 de Río Gallegos a la transmisión que realiza canal 11 de Ushuaia", agregó Molina.

La secretaria de Cultura y Educación de la Municipalidad agregó que "nos preparamos este martes para vivir una Noche dedicada a nuestros niños y niñas con Chic, Marilú, La Banda del Juguete, Sin Cordones, Paka Paka y Canticuéticos". Agregó que "estaremos cerrando la

noche con Evil Machine, Enredados del Rock y el Oficial Gordillo".



Emplazamiento de una sede propia

El intendente Vuoto recibió a la comisión del centro de jubilados y retirados de la policía provincial

El intendente de la Municipalidad de Ushuaia, Walter Vuoto, mantuvo una reunión acompañada por la secretaria de Gobierno Yesica Garay, con la comisión del Centro de Jubilados y Retirados de la Policía Provincial a fin de establecer una agenda de trabajo conjunta entre las instituciones.

Ushuaia.- La secretaria Yesica Garay destacó que "continuamos generando puentes de diálogo con las distintas fuerzas de seguridad de la ciudad y la provincia".

La visita de la Comisión, que engloba a más de 300 asociados y asociadas así como a 900 retirados y retiradas, permitió según la secretaria de Gobierno "conversar sobre el trabajo que vienen realizando, así como lo que fue el proceso de la pandemia. Junto al intendente Vuoto, estamos analizando la posibilidad

de generar un espacio para la sede propia así como el establecimiento de un museo de la Policía Provincial, dada la gran cantidad de archivo histórico que poseen".

"Vamos a seguir trabajando en una agenda conjunta que nos permita cumplir estos objetivos de una sede y un museo, siempre con la mirada puesta a brindarle tanto a los activos como a nuestras y nuestros jubilados y retirados el reconocimiento que se merecen", finalizó Garay.



Se acreditará a las cero horas del viernes

La Municipalidad de Ushuaia pagará el S.A.C. este 17 de junio

La Municipalidad de Ushuaia pagará este 17 de junio el sueldo anual complementario (SAC) correspondiente al primer semestre a todos los empleados y empleadas municipales.



Ushuaia.- "Estamos dando cumplimiento a lo estipulado en tiempo y forma y se estará acreditando el medio aguinaldo en las cuentas de todos los trabajadores municipales a partir del esfuerzo que realizó la gestión ordenada del intendente Wal-

ter Vuoto", dijo el secretario de Economía y Finanzas David Ferreyra.

Precisó que "a partir de las cero horas del viernes 17, las y los trabajadores de esta Municipalidad tendrán acreditado sus SAC".

Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande

VONDER
THUSEN
CONCEJAL

Es urgente
Contar con un servicio de

Guardias
Veterinarias

Las 24 hs para nuestras mascotas.

Conocé más sobre mi proyecto ingresando a
WWW.VONDERTHUSEN.COM

f @CONCEJAL VON DER THUSEN
🐦 @VONDERTHUSENTOF

Turf

No Te Preocupes... que festejó por varios cuerpos

La potranca del stud Selección fue la amplia vencedora este domingo en el premio Copa UTTA – Día del Trabajador del Turf, que se corrió en la arena del hipódromo de Las Flores.

Las Flores.- A puro sol y turf fue la jornada del domingo 12 de junio en el hipódromo de Las Flores, en Santa Fe, donde una de las carreras más destacadas llevó la denominación de nuestra organización en la prueba que evocó una fecha especial para los trabajadores de la industria. Así, en un cotejo para potrancas y potrillos, No Te Preocupes venció por varios

llo, presidente del Jockey Club de Santa Fe, y Hugo Iturraspe, titular de la Comisión de Carreras de ese hipódromo. Las copas fueron para el feliz propietario y el equipo de la ganadora, que llevada por el jockey Claudio Olivarez se dedicó a acumular ventajas con gran facilidad, dejando segunda a otra potranca, Polaca Girl. Representante del stud Selección y pupi-



cuerpos en los 1100 metros de la Copa UTTA - 23 de mayo - Día del Trabajador del Turf.

En representación de la UTTA estuvieron presentes en la entrega de premios Stefania Felice, la secretaria de Acción Social Norma Betio y el secretario Tesorero Luis Leguiza junto a Carlos Morci-

la de Juan Carlos Nievas, No Te Preocupes empleó un tiempo de 1'5"70/100 para recorrer la distancia y capitalizar su primera conquista, en la que hizo gala de una interesante velocidad. Además, la forma en la que venció entusiasma de cara al futuro.

Como sucedió con cada evocación del



Día de los Trabajadores del Turf en numerosas ciudades del país, la UTTA fue parte de los festejos y acompañó a un

sector fundamental de la actividad. Un tributo que marca la agenda del turf federal, vigente de norte a sur del territorio.

Con la Organización ANSI National Accreditation Board (ANAB)

El Laboratorio de Calibraciones de Newsan, acreditó la Norma ISO/IEC 17.025:2017

Este compromiso con la calidad permite a Newsan una mejor visibilidad de la cadena de suministro, un menor riesgo de inactividad y costos de fabricación más predecibles.

Ushuaia.- Newsan, marca líder en fabricación y comercialización de electrónica certificó su laboratorio de calibraciones bajo la Norma ISO/IEC 17.025:2017 con la Organización ANAB (Ansi National Accreditation Board).

Durante los días 28 y 29 de Abril del corriente año, tuvo lugar la auditoría externa por parte del Ansi National Accreditation Board (ANAB) con sede en EEUU, quien evaluó si el laboratorio cumple los requisitos de competencia técnica y gestión documental, ambos necesarios para proporcionar resultados técnicamente válidos, según los requisitos de la Norma ISO/IEC 17.025:2017. Durante el proceso de auditoría, se realizaron tareas de campo orientadas a la ejecución de calibraciones de instrumentos In Situ, y una revisión exhaustiva de la documentación y el sistema de gestión asociados a estas actividades.

Así mismo, la acreditación a este nivel pone en manifiesto el compromiso, esfuerzo, competencia y dedicación del personal del laboratorio, enfocado en alcanzar la mayor confiabilidad en los procesos que llevan a cabo.

A través de este resultado, a nivel comercial, el Laboratorio de Calibraciones de Newsan de Ushuaia se convierte en un referente en materia de calibraciones dentro del

alcance, brindando reconocimiento global, mayor ventaja competitiva y nuevas oportunidades con clientes que requieran elevados estándares de calidad.

“Que un laboratorio esté acreditado en actividades de calibración, es sinónimo de la confiabilidad de los resultados obtenidos en los equipos durante el proceso de medición, los cuáles son un valor real para la compañía, orientados a la toma de decisiones y el aseguramiento de la calidad de nuestros productos”, afirma Facundo Bianciotto, gerente de Calidad de Newsan.

“Este compromiso con la calidad permite a Newsan una mejor visibilidad de la cadena de suministro, un menor riesgo de inactividad y costos de fabricación más predecibles”, agrega Bianciotto.

La entidad acreditadora, ANAB, es el organismo de acreditación multidisciplinario más grande del hemisferio occidental, con más de 2.500 organizaciones acreditadas en aproximadamente 80 países.

ANAB es una autoridad reconocida internacionalmente con la facultad de acreditar organismos de certificación y organizaciones bajo la norma ISO/IEC 17025. Este reconocimiento asegura la aceptación global de los reportes de resultados. Es un reconocimiento formal del rigor, la integridad, imparcialidad y competencia a nivel mundial.



Durante el proceso de auditoría, se realizaron tareas de campo orientadas a la ejecución de calibraciones de instrumentos In Situ, y una revisión exhaustiva de la documentación y el sistema de gestión asociados a estas actividades.

Río Grande

Centro Comunitario del AGP sufrió hechos vandálicos

Vecinos del barrio AGP denunciaron hechos vandálicos registrados en el Centro Comunitario Municipal, espacio reinaugurado reciente. Los trabajos que se llevaron adelante fueron el cambio completo de techo; se pintó afuera y adentro; se cambiaron los artefactos; todas renovaciones para mejorar el espacio donde vecinos realizan actividades. Lamentaron el accionar de personas que realizaron diversas pintadas en su fachada.

Río Grande.- Vecinos del barrio AGP denunciaron este lunes hechos vandálicos registrados en el Centro Comunitario Municipal, espacio reinaugurado reciente tras una inversión de más de 4 millones de pesos para su recuperación.

El hecho ocurrió durante la jornada de ayer al detectarse diversas pintadas en la fachada del Centro, que en abril pasado fue reinaugurado por el intendente Mar-

tín Pérez, luego de diversas refacciones encaradas por el Municipio por un monto de 4.5 millones de pesos.

Los trabajos que se llevaron adelante fueron el cambio completo de techo; se pintó afuera y adentro; se cambiaron los artefactos; todas renovaciones para mejorar el espacio donde vecinas y vecinos realizan diferentes actividades.

Fuente: Info3Noticias.



Vecinos del barrio AGP denunciaron, este lunes, hechos vandálicos registrados en el Centro Comunitario Municipal, espacio reinaugurado reciente tras una inversión de más de 4 millones de pesos para su recuperación.

El municipio repudió el accionar

Causaron destrozos en una glorieta del Paseo de las Rosas

La Municipalidad de Ushuaia repudió los hechos vandálicos perpetrados durante la noche del lunes en la glorieta ubicada en el Paseo de las Rosas, donde provocaron destrozos de bienes que pertenecen a todos los vecinos y vecinas de la ciudad.

Ushuaia.- Las autoridades municipales instan a todas las personas que habitan o visitan Ushuaia que cuiden el patrimonio de la ciudad, respeten los edificios públicos, los paseos, los espacios recreativos, culturales, sociales. “Los hechos vandálicos son inaceptables y la Municipalidad llevará adelante todas las actuaciones necesarias para esclarecer estos hechos y reparar este daño generado a todos y todas”, dijeron desde el área de Prensa del municipio capitalino.



Causaron destrozos en una glorieta del Paseo de las Rosas de Ushuaia.



“Los hechos vandálicos son inaceptables y la Municipalidad llevará adelante todas las actuaciones necesarias”, aseguraron desde el área de Prensa del municipio capitalino.

Río Grande

Choque en una esquina cercana al cementerio

Fue en la esquina de Islas Malvinas y Colón. Los protagonistas del choque fueron una camioneta Ford EcoSport conducida por Juan Ludueña y un Ford Fiesta guiado por Susana Chacón. Los conductores no presentaron lesiones. Cabe destacar, que el conductor de EcoSport habría sido encandilado por la luz del sol, no permitiéndole divisar correctamente la señalización semaforizada en el sector, por lo que se habría originado el accidente.

Río Grande.- La intersección de las calles Islas Malvinas y Colón, en Río Grande, fue escenario de un violento choque. Fue a las 11 de este martes y no hubo que lamentar heridos. Se informó que se vieron involucrados un Ford modelo EcoSport de color blanco, que Juan Ludueña guiaba por Islas Malvinas, y un Ford modelo Fiesta conducido por Susana Chacón que bajaba desde la Ruta Nacional N°3 hacia Colón y que



Un violento choque se registró en Colón e Islas Malvinas, debido al sol y al estado resbaladizo de la calzada. (Foto gentileza Aire Libre FM).

tenía la prioridad del paso.
Fuente: Aire Libre FM.



La Escuela Austral de Enseñanza Bilingüe (EADEB) se encuentra en la búsqueda de Profesores/as de Nivel Primario y Profesores/as de Inglés. Son requisitos excluyentes:

- Título docente de Profesor/a de Nivel Primario.
- Título docente de Profesor/a de Inglés.
- Estar inscripto en la Junta de Clasificación y Disciplina del Nivel Primario.

Los interesados deberán enviar su C.V. al correo electrónico:
sec_eadeb@frtdf.utn.edu.ar o escuela.eadeb@gmail.com

San Antonio Oeste

Decomisan 78 kilos de marihuana ocultos en un camión que tenía como destino Río Grande

La maniobra fue alertada por el perro detector de narcóticos "Martincho". El camión de transportes venía desde Buenos Aires y tenía como destino Tierra del Fuego.

Rawson.- Personal de Gendarmería Nacional Argentina, en conjunto con el Escuadrón de Seguridad Vial de Sierra Grande detectó una gran cantidad de droga en un camión de transportes, durante un control de rutina sobre la Ruta Nacional N° 3 en San Antonio Oeste.

El rodado de transportes generales provenía de Buenos Aires y tenía destino la ciudad de Río Grande, en Tierra del Fuego. Se procedió a realizar una inspección rutinaria de la carga, con el apoyo técnico del perro detector de narcóticos "Martincho", quien en la primera intervención dio una marcación positiva sobre la presencia de algún estupefaciente en una serie de paquetes que estaban en

el acoplado.

Estas encomiendas no poseían remito correspondiente, por lo cual, ante la presencia de tres testigos se abrieron y se constató el hallazgo de una caja grande y en su interior 70 paquetes con marihuana prensada, arrojando un pesaje total de poco más de 78 kilos.

No obstante, en la cabina del conductor también se identificó un envoltorio con 23,2 gramos de cocaína y otros 9 gramos más de marihuana. Del hecho ya tomó intervención el Juzgado Federal de Viedma, quien dispuso el labrado de las actuaciones con la detención e incomunicación del conductor y el secuestro total de los estupefacientes.



Decomisan 78 kilos de marihuana en San Antonio Oeste, ocultos en un camión que tenía como destino Río Grande.



Los dos ocupantes fueron asistidos de modo preventivo

Despistó y volcó una ambulancia sobre la Ruta Nacional 3

Tolhuin.- El despiste y vuelco de una ambulancia, se registró en las primeras horas del martes, sobre ruta nacional N° 3 al Kilómetro N° 2982.

La unidad que protagonizó el siniestro fue el Móvil sanitario N° 16 correspondiente a Lago Escondido, marca Mercedes Benz, modelo Sprinter, el cual se

encontraba al mando de Gustavo Rojas y acompañado por Daniel Herrera.

Ambos ocupantes fueron trasladados hacia el centro de salud de manera preventiva. La unidad permanece sobre la banquina, sin interrupción de la calzada y se realizan las pericias de rigor junto a personal de Policía Científica.

En cercanías de Estancia Viamonte

Una pareja resultó lesionada en un vuelco

El vuelco ocurrió en horas de la mañana de ayer, sobre la ruta nacional 3, a la altura de la Estancia Viamonte. Una pareja a bordo de un rodado Renault Sandero, resultó lesionada, y fueron trasladados por casuales automovilistas, hasta el nosocomio de la ciudad de Río Grande.

Río Grande.- El vuelco se registró en horas de la mañana de ayer, sobre la ruta nacional 3, kilómetro 2886.

Personal policial del puesto José Menéndez fue alertado de siniestro, como así también que, un vehículo particular había trasladado a una pareja al nosocomio local quienes aquejaban dolencias sin apor-

tar mayores datos.

Momentos después los uniformados localizaron un rodado marca Renault Sandero en cual se encontraba apoyado sobre su techo en la banquina, sin obstaculizar la calzada, mientras que los ocupantes, estaban siendo asistidos en el Hospital Regional Río Grande.



Mariano Acosta Neumáticos S.R.L.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE

GOOD YEAR



YOKOHAMA



CONSTANCY
NEW ROADS AHEAD



LINGLONG TIRE



AHORA 12 TODOS LOS DÍAS!

DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO!

AUTOS - CAMIONETAS - CAMIONES - MÁQUINAS VIALES

Servicios de Alineación, Balanceo, Tren Delantero.
Revisación sin cargo!

Gente que sabe...

Avenida Belgrano 1365
Teléfonos (02964) 421120 - 420407
C.P. 9420 Río Grande - Tierra del Fuego

HORARIOS:
9 a 13:00
15:30 a 20



Advan Sport



Blue Earth



Geolandar



Powerlifting

Segundo Torneo Provincial de Levantamiento de Potencia

El sábado 11 de junio desde las 15.00 horas en las instalaciones del Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro, el instructor Marcos Martínez concretó el Segundo Torneo Provincial de Powerlifting que fue clasificatorio para el Nacional del (FEPOA) que se realizará desde el 3 al 5 de septiembre en la ciudad de La Plata.

Río Grande.- Continuando con esta serie de competiciones en levantamiento de Potencia que comprende a la sentadilla, el press de banca y el peso muerto que el instructor Marcos Martínez ya viene realizando con gran éxito en nuestra ciudad, el sábado 11 de junio a partir de las 15.00 horas en las instalaciones del Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro, se disputó el Segundo Torneo Provincial de Powerlifting que fue

clasificatorio para el Nacional de (FEPOA) que se realizará desde el sábado 3 al lunes 5 de septiembre a siete kilómetros de la localidad de La Plata. Que para esta oportunidad participaron para este especial evento deportivo veintitrés levantadores divididos entre la rama femenina y masculina que comprendió a las categorías Sub-Junior, Junior, Open, Master 1, Open Master 2 y Master 3 con resultados altamente positivos para la or-

ganización, que inclusive; varios de los atletas superaron gratamente los records anteriores en todas las divisionales cumpliendo así satisfactoriamente el trabajo que vienen realizando. Al respecto dialogamos con Marcos Martínez que nos detalló lo siguiente: "La verdad es que estamos muy contentos desde la organización por

Sigue en Pág. 22

todo lo que buscas en
JUGUETERIA



Las Vegas

MULTIRUBRO

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

Viene de Pág. 21

Segundo Torneo Provincial de...

el muy buen torneo que realizamos entre todos, y es para destacar el sorprendente nivel de competencia de cada levantador, que te digo, realmente sorprendieron a todos los presentes y además lograron marcar nuevos records, sinceramente una gran satisfacción de cómo crece la disciplina como así también cada competidora y



competidor; adquiriendo de esta manera el nivel que hoy día tiene nuestra ciudad y la provincia, que por supuesto, todo esto es posible por el gran trabajo y el enorme esfuerzo que cada uno realiza; merecidas felicitaciones



a todas y todos por estos nuevos rendimientos". "Otras de las cosas que debo destacar es el gran trabajo que viene realizando Ariel Quiroga, este chico que es muy especial y nos ha cautivado a todos, ya que comenzó hace muy poco tiempo, y hoy está muy enganchado con la disciplina y con la totalidad de los competidores, no te das una idea de cómo entrena y con qué pasión, lo considero un ejemplo para todos aquellos y/o aquellas que dudan y dicen que no es posible, y yo les digo que nada es imposible, todo es viable si pones el empeño y el esfuerzo, y no para superarte, sino para entenderte vos mismo del potencial que tenés, y que si es posible si lo intentas, y que mejor si lo haces a través de cualquier disciplina, no simplemente con el Powerlifting, con cualquier otra disciplina, la idea es tener una muy



buena calidad de vida y eso es lo que nosotros perseguimos desde esta actividad deportiva". "También debo reconocer y felicitar el regreso de Guillermo Rodríguez que volvió al ruedo ya que es un levantador y tirador de mi época, es un competidor de mucha trayectoria y sinceramente me reconforta su vuelta porque motiva



DETALLANDO A CONTINUACIÓN LAS POSICIONES FINALES DE CADA CATEGORÍA GRUPO "A":

Puesto	Categoría	División	Apellido y Nombre	Total
1	48	Open	López Micaela	362
1	60	Open	Varela Sabrina	235
1	67,5	junior	Melogno Martina	352
1	56	junior	Salva Marisol	280
1	56	Master 1	Asencio María	187,5
1	75	sub-junior	Saldivia Samira	250
1	67,5	sub-junior	Cárdenas Erik	392
1	75	sub-junior	Lacour Tomas	517
2	75	sub-junior	Schawbe Ignacio	442,5
1	82,5	sub-junior	Vartuli Fabricio	564,5
2	82,5	sub-junior	Quiroga Ariel	70,5

BANCO-DESPEGUE

Puesto	Categoría	División	Apellido y Nombre	Total
1	82,5	sub-junior	Albornoz Luca	200

GRUPO "B":

Puesto	Categoría	División	Apellido y Nombre	Total
1	67,5	junior	Zago Thiago	437,5
2	67,5	junior	Huaiquil Benjamín	377
1	75	junior	Alonso Samuel	490
1	82,5	junior	Giosso Luis	537
1	90	junior	Almaras Juan	560
1	110	open	Ayala Cristian	660

SENTADILLA-DESPEGUE

Puesto	Categoría	División	Apellido y Nombre	Total
1	120	open	Pinilla Adrian	315

BANCO-DESPEGUE

Puesto	Categoría	División	Apellido y Nombre	Total
1	75	Master 1	Meza Daniel	274,5
1	100	Master 1	Pajello Romulo	327,5
1	67,5	Open-Master 2	Rodríguez Guillermo	540
1	100	master 3	Garelli Carlos	512



e incentiva a las y los más jóvenes a abrazar con más pasión el Powerlifting que tanto amamos y practicamos con tanta dedicación, es un ejemplo y un justo merecedor del reconcomiendo que le brindamos entre todos por su retorno, y además logró algunos record que dejó muy sorprendidos a todos los competidores del provincial; que mejor prototipo que Guillermo Rodríguez que retomó la competencia en principio local, que de seguro se animará a más, ya que lo conozco muy bien y se su gran potencial, y te adelanto que "Guille" dará muchas sorpresas". "Comentarte además que ya nos estamos preparando con mucha intensidad con Martina Melogno y Micaela López, ya que yo voy como entrenador de las chicas para competir en el Primer Nacional de la

(APL) que se realizará el miércoles 6 julio en la ciudad de Villa Carlos Paz (Córdoba), y que es clasificatorio para el Iberoamericano, y allí de seguro se sumaran Carlos Garelli y Adrián Pinilla para intervenir en el segundo Nacional que será en la ciudad de Buenos Aires". "Para cerrar quiero comentarte que el balance del torneo ha sido muy positivo y supero todas nuestras expectativas, y esto nos motiva a redoblar la apuesta continuar trabajando aún más por las nuevas generaciones de atletas que se suman a este hermoso proyecto deportivo, y quiero agradecer especialmente al Municipio de nuestra ciudad, a la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud y al Centro de Rendimiento Deportivo, que sin ellos y su incondicional apoyo estos logros serían imposible poder realizarlos, y presupuesto, a todos los competidores que cada día hacen un enorme esfuerzo para poder cumplir sus metas y lograr lo máximo en cada presentación y llevar a lo más alto de los podios a nuestra querida ciudad de Río Grande, a todos muchísimas gracias", finalizó.

COEFICIENTE CHICAS

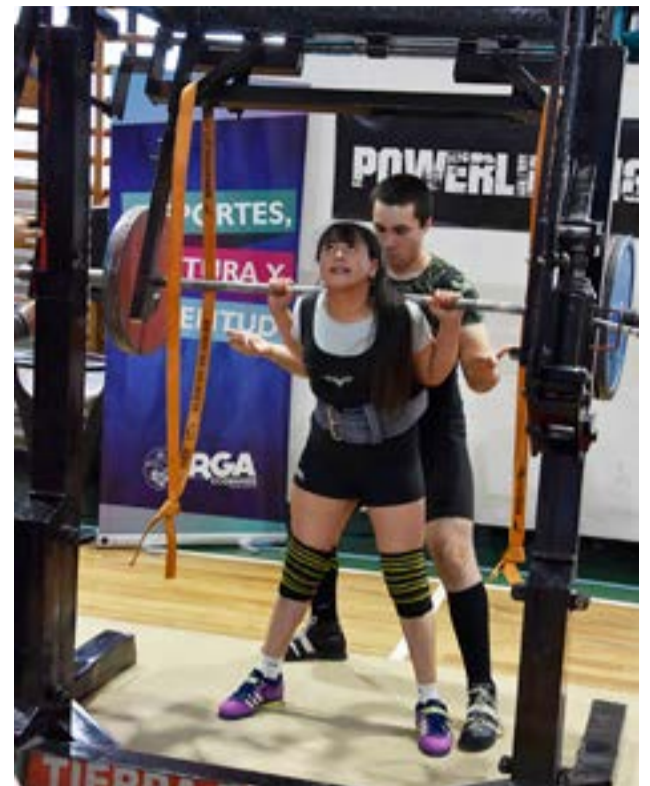
Puesto	Apellido y Nombre	wilks
1.-	López Micaela	389,2948
2.-	Melogno Martina	271,392
3.-	Salva Marisol	255,332
4.-	Varela Sabrina	204,5205
5.-	Saldivia Samira	187,15
6.-	Asencio María	162,91875

COEFICIENTE SUB-JUNIOR

Puesto	Apellido y Nombre	wilks
1.-	Vartuli Fabricio	382,3923
2.-	Tomas Lacour	369,4482
3.-	Schawbe Ignacio	326,69775
4.-	Cárdenas Erik	308,9352
5.-	Albornoz Luca	137,86
6.-	Quiroga Ariel	49,6884

COEFICIENTE JUNIOR

Puesto	Apellido y Nombre	wilks
1.-	Almaras Juan	366,24



2.-	Giosso Luis	363,4953
3.-	Alonso Samuel	349,468
4.-	Zago Thiago	338,93125
5.-	Huaiquil Benjamín	302,5425

COEFICIENTE OPEN

Puesto	Apellido y Nombre	wilks
1.-	Rodríguez Guillermo	409,212
2.-	Ayala Cristian	389,532

COEFICIENTE MASTER

Puesto	Apellido y Nombre	wilks
1.-	Rodríguez Guillermo	409,212
2.-	Garelli Carlos	312,3712
3.-	Pajello Romulo	199,54575
4.-	Meza Daniel	198,21645

JUVENTOLH 2022

Se realizó una jornada Atlética con jóvenes de Tolhuin

En el marco de los eventos recreativos, deportivos y culturales propuestos por la Primera Edición de "JuvenTolh 2022" (Juventudes Tolhuin), el Municipio a través de la Dirección de Juventud llevó adelante una jornada Atlética donde participaron los cursos de 4°, 5° y 6° del Colegio Trejo Noel.

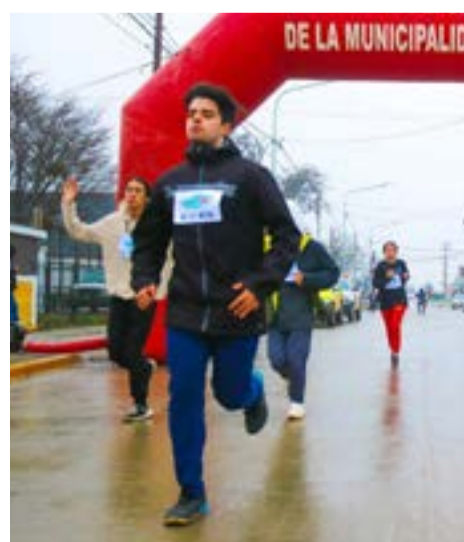
Tolhuin.- La actividad consistió en una maratón grupal, donde cada curso debía correr en un circuito de 1 km de largo durante una hora para acumular la mayor cantidad de kilómetros posibles.

con la actividad. La propuesta de "JuvenTolh" busca generar un espacio de intercambio y expresión para los y las jóvenes de la ciudad, destinado a fortalecer el trabajo en equipo con pares,



Que de los 519 km acumulados en total, 85 km fueron del curso ganador, con los alumnos de 5to 3ra que se llevaron el primer lugar, y para que el desarrollo de la actividad se pudiera llevar con seguridad y tranquilidad se hicieron presentes personal de Tránsito y Seguridad Vial, Defensa Civil, del Área de Deporte y personal municipal que colaboraron

docentes y las familias, como así también el compañerismo, la creatividad, la actividad física, la solidaridad y el compromiso activo con su comunidad. Desde el Juventud agradecieron a las áreas que participaron y felicitaron al curso ganador, prometiendo muy pronto reencontrarse para la próxima actividad.



Para otras provincias del país

La comisión provincial de Salud Mental fue tomada como referencia en el COFESA

La Comisión Interministerial de Salud Mental y Adicciones que se conformó el viernes pasado en Tierra del Fuego, fue tomada como referencia para otras provincias del país durante la última reunión ordinaria del Consejo Federal de Salud que se llevó a cabo ayer en Buenos Aires, presidida por la Ministra de Salud de la Nación Carla Vizzotti, y de la que participó su par de Tierra del Fuego Judit Di Giglio.

Río Grande.- Durante la asamblea de apertura de la Comisión de Salud Mental que se realizó en Río Grande se destacó el trabajo conjunto en la temática, entendiendo que el abordaje es interdisciplinario e intersectorial.

“Este fin de semana tuvimos la visita de la subsecretaria de Gestión e Instituto del Ministerio de Salud de la Nación, Edith Benedetti, oportunidad en la que creamos la Comisión Interministerial de Salud Mental, dando cumplimiento a la ley y donde pudimos elaborar una resolución”, explicó la Ministra de Salud de la provincia, Judit Di Giglio.

De la Comisión provincial participan múltiples Ministerios del Gobierno, equipos de salud de los municipios, integrantes de la Justicia y organizaciones de la sociedad civil. “La Comisión fue hoy un ejemplo en este Consejo, porque la subsecretaria Benedetti disertó, nos puso como ejemplo y ha incentivado al resto de las provincias”, destacó Di Giglio.

“Si bien la Ley de Salud Mental fue sancionada hace años, es relativamente nueva. La sociedad y los equipos debemos comprometernos en hacer efectivo el cumplimiento de esta Ley. Sabemos que los hospitales monovalentes no



Durante la asamblea de apertura de la Comisión de Salud Mental que se realizó en Río Grande se destacó el trabajo conjunto en la temática, entendiendo que el abordaje es interdisciplinario e intersectorial.

deben existir más. Nosotros no tenemos en la provincia, pero estamos trabajando con el Gobierno Nacional para tener en los hospitales casas de medio camino”, agregó. El hospital monovalente, también llamado manicomio o neuropsiquiátrico, es un establecimiento de salud de una



sola especialidad (Psiquiatría), que funciona como institución de encierro. En el año 2010 se sancionó y promulgó la ley 26.657 sobre salud mental en el ámbito nacional, la cual establece, entre otros puntos, que las personas con padecimiento mental deben ser tratadas en hospitales comunes y no en instituciones psiquiátricas. Además, ordena que la internación debe ser breve y notificada al juez. “La pandemia hizo más visibles los estados de vulnerabilidad, las adicciones, la violencia intrafamiliar. La incertidumbre que generó en la vida de todos, hizo que muchas personas padecieran trastornos de ansiedad y el hecho de no poder salir, no poder realizar controles periódicos, hizo que los pacientes que padecían patologías de salud mental se hayan agravado por no poder realizar su tratamiento”, concluyó la Ministra.

Legislador Pablo Villegas

“Merecemos tener un Proceso penal ágil, eficaz y mucho más eficiente”, dijo

Pablo Villegas (MPF) encabezó el primer encuentro de la subcomisión de asesores letrados que buscan analizar y dar lugar a las modificaciones que estima el asunto 430/19. La iniciativa propone “modernizar los mecanismos para llevar adelante las investigaciones y el juzgamiento de los delitos”. Luego de la instancia abierta hoy –donde los integrantes analizarán los primeros 150 artículos del proyecto de Ley-, pasará, con sus conclusiones, al seno de la Comisión de Justicia para dar lugar al dictamen.

Ushuaia.- El legislador titular de la Comisión de Seguridad y Justicia, informó que se determinó la metodología que aplicarán al trabajo de la subcomisión. Participaron letrados asesores de bloques políticos de la Legislatura de Tierra del Fuego. “Hemos determinado avanzar con el análisis y el estudio de los primeros 150 artículos del proyecto de Ley”, dijo. “La reforma al Código Procesal penal propuesta, representa un cambio de paradigma. Salimos de un proceso penal mixto por un proceso acusatorio adver-

sarial”.

Pablo Villegas consideró que “los fueguinos y las fueguinas nos merecemos tener un Proceso penal ágil, eficaz y mucho más eficiente”. En este sentido, resumió que entre el momento de la sentencia y la aprehensión e identificación del imputado “sea lo más corto posible, para que esa justicia sea oportuna”, sentenció al tiempo que consideró: “Justicia lerda, no es justicia”.

Recordó que “fue trabajado por una Comisión especial que se creó en la anterior

gestión de gobierno”, integrada por distintos actores que dieron lugar a la redacción del proyecto de Ley. Cabe señalar,

que el tratamiento de Códigos no pierda de estado parlamentario, de acuerdo a la normativa vigente.



Legislador del MPF Pablo Villegas.

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577